



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2012

X Legislatura

Núm. 26

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO CAMPS DEVESA

Sesión núm. 11

celebrada el martes 26 de junio de 2012
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (García-Margallo Marfil), para informar, con carácter previo, del Consejo Europeo que se celebrará los días 28 y 29 del mes de junio. A petición propia. (Número de expediente del Congreso 214/000035 y número de expediente del Senado 711/000117)

2

Se abre la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos la sesión, que, como saben ya, tiene un único punto del orden del día, que es la comparecencia del señor ministro a petición propia para informar con carácter previo del Consejo Europeo que se celebrará los días 28 y 29 del presente mes de junio. Sin más dilación, señor ministro, tiene la palabra.

El Señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): El diputado José Luis Centella me acaba de regalar una nueva edición del *Manifiesto comunista*, que por supuesto leí hace ya mucho tiempo. *El manifiesto*, como el señor Centella sabe, incluso los de derechas también, empieza diciendo que toda la historia de la sociedad humana hasta el día de hoy es una historia de lucha de clases. Sigue siendo cierto. La lucha hoy es entre acreedores y deudores, y de eso va la resolución de la crisis financiera, de la crisis de deuda soberana en la que hoy estamos.

He preparado esta intervención con celeridad. He recibido el documento que el presidente del Consejo Europeo va a presentar al Consejo en los próximos días hace escasamente diez minutos y por tanto he tenido muy poco tiempo para hacer el esquema de un documento que va a ser esencial. Así pues, entiendan que la intervención no está todo lo preparada que ustedes merecen y que a mí me hubiera gustado, pero lo compensaremos con la inmediatez de las noticias, que, como digo, acaban de salir del horno. El Consejo Europeo que tendrá lugar en los próximos días se celebra en una situación extraordinariamente crítica. Basta que abran ustedes la prensa, especialmente la anglosajona, para que comprueben hasta qué punto las declaraciones de los líderes políticos o las reuniones preparatorias del Consejo son recibidas con una enorme desconfianza, que se traslada a una mayor volatilidad en los mercados. Estamos en una época de la incertidumbre, título que tomo prestado esta vez no de Marx sino de Galbraith, y por consiguiente lo que hagamos aquí es, más que fijar conclusiones definitivas, intentar entre todos explorar soluciones a lo que es un problema no resuelto.

El Consejo se prepara sobre la base de tres conjuntos de documentos: los trabajos previos de las distintas formaciones del Consejo a lo largo de estos últimos días, los borradores de las conclusiones —lo que técnicamente se llama la agenda anotada, la última que yo tengo es del 25 de junio y es probable que sufra modificaciones hasta que se abran las puertas del Consejo— y en tercer lugar los contactos que hemos tenido los distintos ministros en los consejos en distintas formaciones. Yo ayer mismo estuve en el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, hoy se celebra el Consejo de Asuntos Generales y antes del Consejo probablemente se celebren otras formaciones del Consejo que vayan aportando

materiales a lo que tendrá que ser discutido por los jefes de Estado y de Gobierno.

Entre las reuniones preparatorias a este Consejo me voy a permitir recordar la cena informal del 23 de mayo y tres citas adicionales, la del Eurogrupo el 9 de junio; la reunión del G-20 en Los Cabos, que trató, como no podía ser menos, del tema del euro, y la Cumbre de Roma entre los cuatro líderes principales de la Unión Europea, el presidente francés, la canciller alemana y los primeros ministros italiano y español. A continuación, haré una referencia a algunos documentos preparatorios, singularmente al documento que ha presentado la Presidencia francesa, que es a mi juicio el que ofrece alguna novedad sobre las decisiones anteriores, y finalmente haré un esquema —provisional, insisto— sobre el documento de Van Rompuy que ha llegado esta mañana a las nueve y diez de la mañana.

En la cena informal del 23 de mayo, se decidió que el futuro de la eurozona, la arquitectura institucional de la eurozona del mañana se debe apoyar en los tres pilares conocidos: el crecimiento, el empleo y solventar las deudas sobre la financiación, una cierta novedad, porque hasta hace muy poco tiempo la canción era absolutamente monocorde. Se trataba de asegurar la austeridad, aunque, era obvio —y lo habíamos manifestado muchos de los países integrantes de la eurozona—, la austeridad sola no podría resolver nunca los problemas de la eurozona. Junto a la citada austeridad, absolutamente necesaria y condición indispensable para un desarrollo sostenible, era necesario afirmar la sostenibilidad de la deuda, acabar con la hemorragia de la deuda soberana que amenazaba con desangrar a toda la eurozona y poner los raíles para un crecimiento sostenible en el futuro. Sin crecimiento no habrá sostenibilidad de la deuda y sin sostenibilidad de la deuda, la austeridad solo conducirá a más sacrificio, a más austeridad y a más endeudamiento.

El objetivo a largo plazo de la arquitectura institucional basada en estos tres pilares es reforzar la unión económica y monetaria. Todos estamos de acuerdo, desde que se decidió lanzar la unión económica y monetaria cuando el sistema monetario europeo colapsa, que una unión monetaria sin una unión económica en una zona monetaria no óptima —en los términos de la literatura económica anglosajona— produciría un ahondamiento de las divergencias, que harían insoportable la convivencia y harían que algunos países no pudiesen resolver, no pudiesen solventar, no pudiesen aguantar lo que se llama una crisis asimétrica, es decir una crisis que no afecta a toda la zona en su conjunto sino a unas partes de la zona, que es exactamente lo que ha ocurrido. El objetivo, insisto, era resolver este déficit de gobierno económico acompañándolo a la unión monetaria. El mandato que se daba a Van Rompuy, que es el que acaba de cumplimentar en el documento al que me he referido anteriormente, iba dirigido a explorar la posibilidad de poner en marcha una unión bancaria y la posibilidad de mutualizar la deuda en cualquiera de las formas que las

obligaciones europeas pueden revestir y a la que luego me referiré, porque con el término de eurobonos se están aquí cubriendo especies distintas y corremos el riesgo de, como decía el refrán, «Entre tanta polvareda perder a don Beltrán», si no sabemos exactamente de qué estamos hablando. La primera cena informal del 23 de mayo se salda con la concreción de estos pilares, la concreción de un objetivo y un mandato concreto.

Las tres citas adicionales son, la primera, la reunión del Eurogrupo del 9 de junio. En esa reunión, como ustedes saben, el Gobierno español solicita una ayuda financiera para la recapitalización de los bancos españoles por una cifra que podría llegar a los 100.000 millones de euros, petición que se hace en función de las modificaciones que se introdujeron en el Fondo europeo de estabilidad macroeconómica el día 21 de julio. Como ustedes saben, el fondo original nace para hacer frente al segundo rescate de Grecia, se aplica a los rescates de Irlanda y Portugal y el 21 de julio se añaden a esa misión de rescatar economías en su conjunto tres funciones adicionales: préstamos preventivos a los países en dificultades, compra de deuda soberana y ayuda para recapitalización de bancos.

En Los Cabos, en la reunión del G-20 del 18 y 19 de junio, como no extrañará a sus señorías, el euro ocupa la atención de todos los líderes mundiales. La zona euro en estos momentos supone el 20% de la economía mundial, supone el 40% de las importaciones totales y no es extraño que todos los países del mundo, aunque no pertenezcan a la zona euro, se sientan profundamente afectados por lo que pueda pasar en lo que es la zona monetaria más importante del planeta. En el G-20 tenemos una declaración solemne que se repite a lo largo de todas las reuniones, que en definitiva es la apuesta por el euro. Todos los líderes presentes manifiestan su voluntad de permanecer en la zona del euro, de sostener la moneda común y de hacer los esfuerzos necesarios para reparar las grietas que se habían detectado en el edificio.

La segunda conclusión en Los Cabos es reformar los mercados financieros. Se suele, con cierta miopía, circunscribir la crisis que estamos viviendo a una crisis de los mercados financieros, a una crisis bancaria, para entendernos. No es así. Es verdad que la crisis empezó siendo una crisis inmobiliaria en unos determinados Estados de la unión americana. Los productos se titularizan y se mezclan con otros productos —son los activos tóxicos que se difuminan a lo largo del mundo—. Eso provoca una crisis bancaria porque nadie sabe qué es lo que está en los balances de sus corresponsales. El crédito interbancario se seca y entramos en la fase de una economía decreciente de forma importante. Suenan las alarmas y todos los Gobiernos del mundo corren en ayuda de su sector financiero. Sin crédito no hay economía real, sin economía real no hay empleo. Los Gobiernos lo entienden y acuden en cifras realmente importantes a socorrer su sector financiero. Es obvio que esas ayudas no se pueden sufragar con impuestos en una

etapa de recesión; la subida de la presión fiscal ahondaría en la recesión y esas ayudas se dejan a deber. Esa es la crisis de la deuda soberana en la que estamos; deuda soberana que es adquirida fundamentalmente otra vez por entidades financieras, con lo cual tenemos una conexión entre deuda soberana y deuda bancaria, y si la deuda soberana no se resuelve, estamos o estábamos en vísperas de una nueva crisis bancaria, es decir, volvíamos a recorrer el círculo en dirección inversa: inmobiliaria, bancaria, deuda, bancaria otra vez, deuda soberana, empleo. No voy a entrar en las cifras, pero las cantidades que se han empleado en el rescate del sector financiero son cantidades realmente importantes. Solamente diré que la ayuda que se ha pedido en España es probablemente la menor de todas ellas. La reforma de los mercados financieros es el segundo mensaje.

En tercer lugar, están las reformas estructurales; reformas estructurales absolutamente necesarias, pero como todos ustedes saben las reformas estructurales rinden fruto a medio y largo plazo y lo que nos encontramos es con un problema urgente, un problema a corto plazo, un problema que hay que resolver antes de que las reformas estructurales puedan hacer efecto.

Decía que en la crisis me interesa subrayar que no fue solo una crisis de mercados financieros. Hay distintas causas que contribuyeron a ahondar la crisis, por un lado, una política de tipos de interés muy bajos que se inicia en los Estados Unidos después del atentado de las Torres Gemelas. Se decide facilitar una política monetaria expansiva para evitar una recesión en la economía americana. Es lo que el autor, padre intelectual y material de la política, Alan Greenspan llamó la época de la exuberancia irracional. En Europa la política de tipos de interés responde a necesidades, a planteamientos distintos. Es la época de la reunificación alemana y se entiende que una política de tipos bajos puede facilitar esa reunificación desde un punto de vista económico. Asimismo la crisis financiera pone de relieve que la regulación y la supervisión financiera han sido extraordinariamente débiles a lo largo del tiempo. Dije en el Pleno y repito ahora que 2007 va a ser una de esas fechas que pasan a la historia de la economía como una fecha emblemática, una fecha en la que la historia cambia. Estábamos viviendo, en la etapa posterior a 1973, la guerra del Yom Kippur, una recesión mundial que se salda por el cambio, en el altar de los iconos mediáticos, de Keynes por Friedman. Entramos en la etapa de la autorregulación, de las buenas prácticas, en definitiva, de dejar a los mercados que campeen a sus anchas con la presunción de que a mayor libertad, mayor rentabilidad, mayor beneficio para los accionistas y máxima felicidad para todos.

En 2007, con el cambio de los escenarios económicos —empezando por Berlusconi y siguiendo por Bush—, todos los ultraliberales tienen que acudir al socorro de sus entidades financieras, de su sector financiero con ayudas públicas y eso determina que entremos en una etapa nueva. Mario Soares lo calificó en el Parlamento

Europeo como el final del capitalismo de casino. Yo no llegaría tan lejos y diría que entramos en una etapa en la que la regulación vuelve a cobrar una enorme importancia, en que la supervisión vuelve a cobrar una importancia enorme y, en definitiva, en el fin de la etapa de la autorregulación por parte del sector financiero, es decir, de un mundo prácticamente sin reglas.

La Cumbre de Roma es la tercera de las reuniones. La primera —recuerdo— es la del Eurogrupo de 9 de junio; la segunda es el G-20 de Los Cabos y la tercera la Cumbre de Roma de 22 de junio entre —como he dicho anteriormente— el presidente Hollande, la canciller Merkel y los primeros ministros Rajoy y Monti. En esa reunión se decide poner en marcha un plan de crecimiento por una cifra de unos 130.000 millones de euros que equivalen aproximadamente al 1% del producto interior bruto de la Unión.

Con estos antecedentes y con los borradores de conclusiones, puedo anticipar que a día de hoy el Consejo Europeo que se va a celebrar este fin de semana en temas económicos se basará sobre cuatro pilotes: el pacto de crecimiento y el empleo, reforzar la unión monetaria, estudiar las recomendaciones de los países en el marco del semestre europeo y el establecimiento de un marco financiero común. También se estudiarán otros asuntos que son objeto de la atención de esta Comisión como el proceso de adhesión de Montenegro; en política de justicia e interior, revisión de las normas de asilo para llegar a normas comunes más importantes, más cerradas, más precisas que las que tenemos; se hablará finalmente de la seguridad nuclear y desde el punto de vista de la política exterior solo figuraba en las conclusiones una referencia a Siria, aunque estoy seguro de que a lo largo de estos días se añadirá también otra a Egipto.

Para empezar por el final y centrarme luego en el papel de Van Rompuy, ayer el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores estudió la situación siria con profundidad. Las conclusiones son que la situación ha empeorado notablemente a lo largo de los últimos meses, de las últimas semanas, de los últimos días. Estamos en vísperas de lo que puede ser una guerra civil siria sectaria, sangrienta y larga. El régimen sigue manteniendo hasta cierto punto apoyos populares, sigue manteniendo su capacidad militar intacta, especialmente en aquellas unidades que dependen fundamentalmente del círculo de Bachar al Asad, sigue contando con el apoyo de Irán y sigue contando con una cierta comprensión por parte de Rusia y China, más por parte de Rusia que por parte de China. Lo que el Consejo de Ministros decidió y estoy seguro que el Consejo Europeo ratificará es seguir incrementando las sanciones, no solo por parte de los países que ya las hemos adoptado, sino intentando llamar a filas a países que por ahora han permanecido ajenos a este régimen sancionador, fundamentalmente en el marco de Naciones Unidas. En segundo lugar, se intenta buscar la colaboración y el entendimiento con Rusia, que es capital en esta materia. Yo mismo estaré en Moscú los días 16 y 17 de julio y el dossier sirio será uno de los

importantes. El entendimiento con Rusia es extraordinariamente importante porque se aspira a tener una nueva resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el marco del capítulo VII y de acuerdo con el artículo 41. En ningún caso se está contemplando todavía el tema de la intervención militar. Se ha decidido —habrá una reunión en París y España se ha incorporado por primera vez al núcleo central de los Amigos de Siria— hacer esfuerzos para que la oposición interna y externa coordine sus esfuerzos y ofrezca un frente común. En último lugar, pero no menos importante, hay que hacer todos los esfuerzos para que el problema sirio no contamine a los países de la zona, especialmente a Jordania y singularmente a Líbano, donde, como ustedes saben, España tiene tropas.

En relación con Egipto, que —vuelvo a repetir— no estaba en la agenda pero estoy seguro que estará, se han producido unas elecciones presidenciales, como ustedes saben. El resultado electoral ha sido hecho ya público a favor de los Hermanos Musulmanes. Se trata ahora de que haya una transición ordenada del poder militar, que disolvió el Parlamento, a la nueva autoridad civil. El Consejo contempló con preocupación las nuevas atribuciones que las autoridades militares se habían conferido a sí mismas en materia de arresto de personas. Varias delegaciones del Consejo subrayaron la importancia que tiene el que el nuevo poder egipcio, una vez que haya tomado posesión, mantenga los acuerdos internacionales que han servido para estabilizar la zona durante todo este tiempo.

Paso —luego si quieren aludiré a los temas centrales de los documentos preparatorios, singularmente al francés— a lo que dice el papel que acaba de remitir el presidente del Consejo y que será discutido en el próximo Consejo. Habla de tres integraciones: integración financiera, integración presupuestaria e integración económica y habla de eso que se llama en inglés la *accountability*, es decir, la dación de cuentas por parte de las autoridades a las instituciones democráticas, singularmente a los parlamentos nacionales y al Parlamento Europeo. La primera integración es la que hace referencia a la integración financiera. No es un tema nuevo, el diputado López Garrido era entonces secretario de Estado y recordará las miles de horas que pasamos discutiendo el informe sobre supervisión bancaria en el Parlamento, del que yo fui autor. Las líneas en definitiva son más o menos las mismas. El problema es que se retoman tres años después y cuando prácticamente todo el daño está ya hecho. La unión bancaria pasa por un primer aspecto o un primer dossier, que es una regulación uniforme de los bancos europeos. No tiene sentido que bancos que operan en veintisiete países de la Unión como si de un mercado nacional se tratase estén sujetos en cada uno de ellos a regulaciones diferentes, a interpretaciones diferentes o a aplicaciones diferentes. Lo que se hizo entonces fue atribuir a la recién creada, a la recién nacida Autoridad Bancaria Europea con sede en Londres la posibilidad de hacer lo que se llamaba un

libro europeo común, libro europeo común que en definitiva lo que contemplaba es la posibilidad de establecer normas de segundo nivel que interpretasen las normas de primer nivel, para que la interpretación y la aplicación de esas normas —insisto— fuese idéntica en todo el marco comunitario.

En segundo lugar, se discutió la posibilidad de que la autoridad —sea quien sea, porque luego aludiré a que está en cuestión si va a seguir siendo la EBA o va a ser el Banco Central Europeo— pueda dictar decisiones individuales dirigidas a las instituciones privadas particulares cuando los supervisores nacionales estén incumpliendo sus obligaciones o estén pecando de una cierta negligencia en la aplicación de las mismas; decisiones individuales que entonces afectaban a tres aspectos, que supongo que se mantendrán y probablemente se amplíen: decisiones individuales en el caso de que haya conflicto entre supervisores nacionales que operen sobre grupos que operen en distintos países; decisiones en situaciones de emergencia y, por último, de incumplimiento del derecho comunitario, cosa que a ustedes les puede parecer obvia, pero que no lo es tanto si tenemos en cuenta que dentro del derecho comunitario se incluirían aquellas normativas que hiciese la propia autoridad bancaria en el marco del libro europeo común. Es decir, no solo el incumplimiento del derecho primario, sino de las normas de interpretación y aplicación dictadas en la infracción de estas normas darían origen a esto.

En tercer lugar, por lo que se refiere a la supervisión bancaria, siempre he creído que es perfectamente absurdo y no conduce a resultado alguno el que la supervisión de un grupo bancario que opere en distintos países de la Unión esté fragmentada y dividida entre varios supervisores nacionales cuya jurisdicción se agota en las fronteras. Cuando hicimos la supervisión bancaria de 2010 ya advertimos que la famosa coordinación que podría suplir esta fragmentación no había funcionado y que era el momento de cambiarla. Estoy convencido de que eso es lo que vamos a hacer ahora.

En cuarto lugar, y más importante, lo que proponíamos era el establecimiento de dos fondos prefinanciados por las propias entidades de carácter mutualista cuyo objetivo era evitar que los costes de la crisis o la garantía de los depósitos recayesen una vez más sobre las espaldas de los contribuyentes, un fondo —insisto— prefinanciado por la propia banca, por el propio sector, para garantizar los depósitos europeos y para atender a los primeros costes, a los primeros desperfectos de la crisis. Cuando esto no sea suficiente, es obvio que tiene que haber un *backstop*, un respaldo público. De lo que se trata en estos bancos europeos es que ese respaldo sea también europeo, sea el Fondo de rescate o sea una institución distinta. Quedan por resolver algunas preguntas realmente importantes.

Cuando hablamos de unión bancaria, cuando hablamos de regulación única, de supervisión única, de constitución de fondos y de respaldo por un fondo europeo, ¿estamos hablando de toda la Unión Europea a veinti-

siete o estamos hablando de la Unión Europea a diecisiete, cuestión que obviamente preocupa en este Parlamento, pero que preocupa mucho más en Westminster? ¿Estamos hablando de aplicación de esta unión bancaria a todos los bancos o solo a los llamados bancos sistémicos, es decir a aquellos bancos, en la terminología anglosajona, *too big to fail*, que tienen que ser rescatados porque el dejarlos caer, como aprendimos en Lehman Brothers, tendría un coste muy superior? En tercer lugar, ¿va a ser la autoridad supervisora la Autoridad Bancaria Europea establecida en Londres y establecido el mecanismo de supervisión o vamos a pasar a atribuir esta competencia al Banco Central Europeo? Esta atribución, quiero anticipar, no exigiría reforma de los tratados, está prevista en los tratados originales desde Maastricht.

La segunda pata, siendo la primera la financiera, es la pata presupuestaria, es lo que se llama la unión fiscal. En todas las conversaciones, en todos los documentos, en toda la literatura que se ha producido a lo largo de estos días saben ustedes que esa es una pretensión muy querida por parte de las autoridades alemanas. Quieren que vayamos a una mayor coordinación desde el punto de vista presupuestario, desde el punto de vista fiscal, para tener una mayor convergencia de los presupuestos nacionales que haga posible un salto adelante sin riesgo, sin el llamado riesgo moral y sin el riesgo de que los contribuyentes de un país tengan que financiar a los contribuyentes de otro. Aquí las bases son el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que ustedes conocen muy bien, y el Tratado de estabilidad, gobernanza y cooperación, me parece que se llama, que discutimos y aprobamos el otro día, el *fiscal compact*. De lo que se trata aquí es de convenir que se pueden establecer topes de deuda pública en los distintos presupuestos nacionales. Cualquier emisión de deuda pública que supere estos topes tendría que estar justificada y aprobada por las autoridades comunitarias; por eso entramos en un terreno que se llama cesión de competencias, cesión de soberanía a las instituciones comunitarias, cosa que preocupa a algunos y a mí no me preocupa absolutamente nada. Siempre he creído que un proyecto europeo sin cesión de soberanía es, como decían los latinos, una contradicción en los términos, una *contradictio in terminis*. Esta segunda pata tiene mucho que ver con la convergencia. Los autores más ortodoxos sostienen que solo cuando se haya logrado esa convergencia en las economías nacionales, cuando todos hayamos acordado comportarnos de una forma razonable en la gestión de nuestras finanzas públicas, será posible dar el salto a la emisión conjunta de obligaciones.

En la emisión conjunta de obligaciones, como ya he anticipado, obligaciones europeas es el término genérico, pero hay términos específicos que son muy diferentes entre sí. En primer lugar, están los llamados *T bills* o letras europeas, emisión de deuda a muy corto plazo y con límites muy tasados. En segundo lugar, la cesta de bonos, *basket bonds*, es un bono europeo pero del que responde cada uno de los Estados en función de su cuota

parte. En términos jurídicos se trataría de una responsabilidad mancomunada, no de una responsabilidad solidaria. Si los *basket bonds* se aplicasen, habría un solo bono europeo, no habría bonos italianos, franceses o españoles para cubrir la parte de deuda que se acordase, pero de ese bono respondería cada uno de los Estados miembros en función de su cuota. Distintos son los eurobonos, en los que la responsabilidad aquí es solidaria, todos los Estados responden de todas las deudas. Esos son los eurobonos, que exigirían una modificación del tratado, creo que de su artículo 125. Eso solamente sería posible, insisto, después de una modificación de los tratados en términos jurídicos y después de una convergencia muy estrecha, desde el punto de vista económico, para evitar riesgos a un contribuyente por impago o irresponsabilidad de un Estado miembro cuyas deudas habría que asumir. La última categoría nueva en la plaza son los *redemption funds* o fondos de rescate. Si en los eurobonos de lo que se trata es de mutualizar la deuda que esté por debajo del límite que se acuerde —que podría ser el 60% si tomo la de Maastricht—, haríamos un *pool* de la deuda de los gobiernos nacionales por debajo del 60%. En este caso responderíamos todos de la deuda de todos. Lo que supere el 60%, los llamados bonos rojos en la terminología de Bruegel; la parte de deuda que exceda de ese límite sería cubierta por bonos nacionales que se pagarían inmediatamente después de pagados los europeos. El establecimiento de ese límite, es decir, la mutualización de la deuda por debajo del límite, hace casi imposible el endeudamiento con bonos nacionales que no serían cubiertos por los mercados.

Apunto aquí que una de las cosas que se ha dicho de los eurobonos es que fomentan la irresponsabilidad fiscal. Si todos asumimos la deuda de todos, es fácil que los más irresponsables, los más pródigos aprovechen esta solidaridad para, en definitiva, vivir por encima de sus posibilidades. Lo contrario es más cierto. Primero, por el establecimiento del límite que imposibilita en la práctica superarlo. Segundo, porque el fondo monetario del tesoro, la agencia de la deuda, el departamento del tesoro, que tendrían que crearse para hacerse cargo de estas emisiones, cargarían tipos de interés diferentes en función del grado de cumplimiento de la famosa convergencia fiscal, sea esta el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, el Tratado de estabilidad o las normas que creemos. *Redemption fund* —insisto— es lo contrario, ya no se mutualizaría la deuda por debajo del 60%, se mutualiza la deuda por encima del 60%. Toda esa deuda se mete en un fondo, muy similar a lo que se hizo en Iberoamérica con los Brady, un fondo a veinte o veinticinco años, que sería amortizado, en definitiva, con muchísima más facilidad. Los ahorros en los tipos de interés que así se plantean podrían ser utilizados para el crecimiento.

La tercera pata es la integración económica, que pivota sobre algo que ya tenemos, el famoso semestre europeo referido a cómo funciona el semestre, un informe de la Comisión, programas de estabilidad y

programas de reformas estructurales, análisis por la Comisión, recomendaciones de los países y aprobación por el Consejo. De lo que se trata es de lograr la coordinación de las políticas económicas no presupuestarias. En definitiva, estamos hablando de lograr la convergencia en aquellas políticas que no tienen carácter estrictamente presupuestario, aunque sí podría haber —hago la salvedad— una coordinación en materia fiscal, en materia de imposición de tributos. Como todos ustedes saben, en estos momentos están en el horno un proyecto de directiva sobre base imponible en el impuesto sobre sociedades, una armonización del impuesto sobre la energía y hay una armonización prevista del impuesto sobre el ahorro para evitar deslocalizaciones por razones fiscales. A más largo plazo hay ya un libro blanco o verde —no lo recuerdo bien— en el que se habla de las modificaciones que tendría que sufrir el impuesto sobre el valor añadido, y que en definitiva va sobre la base de ir eliminando exenciones, derogaciones, tipos reducidos, que permitirían un IVA mucho más uniforme en la Unión Europea y una recaudación infinitamente más importante. Por tanto, convergencia de políticas económicas, incluida la política fiscal y corrección de los desequilibrios que han afectado a la zona. Existe en el *six pack* una directiva sobre esos desequilibrios. En los desequilibrios hay hasta diez indicadores que podrían modificarse, que van desde el endeudamiento privado, precio de los activos inmuebles, costes laborales unitarios, etcétera. Son los desequilibrios macroeconómicos que han perjudicado el funcionamiento de la Unión.

La cuarta pata sería la adopción de las medidas necesarias para permitir a todos los países de la zona euro resistir a los llamados choques asimétricos, que, como he dicho antes, son los choques que no afectan a toda la Unión. Si afectan a toda la Unión, eso se corrige con una modificación del tipo de cambio; si afectan solo a una sola zona, no podría utilizarse ese instrumento; y, como hemos visto a lo largo de estos días, los choques asimétricos ponen en riesgo a todo el conjunto.

La quinta pata es la competitividad. Lo que se ha hecho es el Europlus que trata de revisar las divergencias, corregirlas, cerrar el abanico en costes laborales unitarios y adoptar medidas para favorecer la productividad, entendiendo por medidas que favorecen la productividad las medidas estructurales y de calado que ustedes conocen. Toda esta integración financiera plantea un problema de legitimidad democrática. Si estamos transfiriendo competencias a la Unión en los terrenos que he mencionado —financiero, presupuestario y económico—, el problema es quién responde a este qué o quién toma cuentas de qué. El Parlamento Europeo —le guste o no le guste al señor Centella— es un parlamento absolutamente democrático, elegido por sufragio universal y tiene codecisión en prácticamente todos los temas —en todos los que he citado desde luego la tiene—, se requiere acuerdo de Consejo y Comisión para que un proyecto se convierta en norma. Se trata ahora de reforzar esos papeles y, no menos importante, de ver cuál es el papel

de los parlamentos nacionales en todo este juego cuyas reglas van a cambiar de forma dramática.

Insisto, con los diez minutos que he tenido para leerme el informe Van Rompuy, he intentado darles cuenta cumplida de por dónde van los tiros en el Consejo Europeo. Esto va a estar cambiando, no solo antes del Consejo, sino durante mucho tiempo. El informe que presenta Van Rompuy es provisional, tendrá que hacer uno definitivo antes de octubre. Dije en Pleno, pero lo repito ahora, que en las horas de la transición que vivimos —título que tomo prestado de Luis Lucio, correccionista y paisano nuestro— es muy importante que sepamos dónde estamos, que seamos capaces entre todos de buscar la luz en un mundo que no es nada cierto porque estamos en un mundo con un cambio dramático y, en el extremo y lo más deseable, que llegásemos a posiciones comunes entre todos los grupos de esta Cámara. Creo —lo dije en Pleno y lo digo ahora— que no es la hora del partidismo de trincheras, es la hora del gran consenso nacional, que tenemos que ir explorando porque ni siquiera cada uno de nosotros tenemos posiciones —yo, desde luego, no las tengo— lo suficientemente firmes como para ponerlas de forma cerrada encima de la mesa. Se trata de pensar juntos, de explorar juntos y de llegar a acuerdos juntos.

Quedo a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos con el turno de portavoces que, como saben ustedes, es de menor a mayor, tal y como tenemos fijado en esta Comisión. En primer lugar, por el Grupo Mixto tiene la palabra el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Muchas gracias, señor ministro, por su intervención y por la información que nos ha dado de primera mano muy caliente, recién llegada.

Querría hacer dos puntualizaciones generales. Encima de la mesa sigue habiendo un hueco muy grande, una cuestión pendiente. Se ha referido a que en ese documento se está hablando de integración financiera, presupuestaria y económica, pero falta la integración social. Creo que es uno de los elementos fundamentales que afecta a la Unión Europea. Yo le sugeriría que el Gobierno español, y usted como su representante en los ámbitos en que esté, impulse para que en ese informe definitivo del mes de octubre esté presente también esa integración social, porque la convergencia económica sin convergencia social estará en el aire, estaremos perpetuando un sistema economicista que al final no va a conseguir una Europa más justa, más solidaria, en la que la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sea una realidad. Yo creo que este es un elemento importante, incluso en el ámbito que mencionaba de la integración económica, en el que se volvía a hablar de la necesidad de reducir costes laborales, aumentar la productividad, etcétera. Da la impresión de que siempre se tiende a derivar hacia la misma cuestión, es decir, muchas veces al recorte de

derechos de los ciudadanos y de los trabajadores, olvidándose de otros elementos importantes que creo que están en la base de la Unión Europea y que hay que impulsar, como es incrementar la competitividad pero a través de la innovación, fundamentalmente de todas las inversiones en I+D+i y en impulsar esa economía productiva y esa economía del conocimiento. Es un elemento en el que creo que es innecesario insistir, en la integración social junto con la integración financiera, presupuestaria y económica.

Hay otro elemento que desde el punto de vista de nuestro país nos preocupa, que es cuando se habla de la unión fiscal, de la integración presupuestaria, de las modificaciones fiscales. Ahí yo querría preguntarle, y más que preguntarle decirle, que se deben respetar también, en base al principio de subsidiariedad europeo, las soberanías que ya existen en materia fiscal, aunque sean limitadas, como son las que provienen del concierto económico y del convenio económico. Desde ese punto de vista creo que sería oportuno que en los ámbitos negociadores del Estado español, como ocurre en otros Estados de la Unión Europea, en otros ámbitos, estén presentes también quienes tienen capacidad de decisión en esos ámbitos, de tal forma que esa cesión de soberanía que se puede hacer en el ámbito fiscal sea una decisión de soberanía compartida por quienes tienen esos ámbitos de soberanía. Desde ese punto de vista, creo que la presencia en ámbitos como puede ser el Ecofin, etcétera, de los representantes del Gobierno Foral de Navarra y del Gobierno vasco es necesaria para dar respuesta a esa realidad institucional que existe en el Estado español y que existe en el seno de la Unión Europea; por parte de la Unión Europea creo que no hay mayor impedimento, sino que es más una cuestión de voluntad política del Gobierno español. Insisto en que otros Estados de la Unión Europea, en otros ámbitos, ven con normalidad y se produce con normalidad esa presencia de representantes, por ejemplo, de los lander alemanes, de Escocia o de Gales, que se han producido en el pasado.

Hay otro elemento que a nosotros nos preocupa desde el punto de vista de dar respuesta a la situación actual del Estado español, y es en qué se va a concretar toda esa integración financiera, esa integración presupuestaria, sobre todo a la hora de concretar las medidas que pueden venir impuestas. Y ahí creo que también sería preciso tener una mayor claridad, ese elemento al que usted se ha referido que creo que es importante, esa dación de cuentas a los parlamentos, al Parlamento Europeo, que creo que debe ser una realidad en el Estado español, sugiriendo en ese aspecto una mayor proximidad, una mayor agilidad, una mayor prontitud a la hora de dar cuentas a las instituciones representativas de los movimientos que se están dando en la Unión Europea. Usted hacía alusión a un elemento que yo creo que es importante, que es la búsqueda de consensos, pero los consensos nunca pueden ser impuestos y yo tengo la sensación, desde la novatez, entre comillas, de poca presencia en las instituciones estatales que al menos, en

lo que es esta legislatura, las ofertas o las llamadas al consenso siempre son a mi consenso, es decir, o se acepta lo que yo digo, aquí pongo mis medidas y ustedes tienen que votar a favor. Yo creo que los consensos tienen que llevar esa base de diálogo, de intercambio y de asunción de acuerdos comunes, y en ese aspecto el Gobierno del que usted forma parte tiene también una asignatura pendiente.

Finalmente, quiero retomar una de las cosas que decía antes en relación con la unión fiscal. Es importante tener en cuenta las realidades nacionales que hay dentro del Estado español a la hora de abordar esos consensos europeos. No se puede desconocer esa realidad y creo que precisamente la suma de diferentes es lo que da siempre aspectos positivos y es lo que creo que puede contribuir a transformar Europa, que considero que necesita, como usted también ha dicho, esas reformas estructurales que quizá no pueden ser inmediatas, pero que hay que poner las bases ya para esas reformas estructurales de una mayor democratización y una mayor posibilidad de ejercer la política económica y la política monetaria en el ámbito europeo. En el camino de esa reforma, de esa Europa diferente, de esa Europa más social, que tenga en cuenta las realidades nacionales también de los pueblos sin Estado que existen en su seno, es importante ir impulsándola e ir poniendo las bases, y ahí también me gustaría contar con una actitud positiva por parte del Gobierno del Estado español a la hora de posibilitar esas presencias y esos consensos más amplios que tengan en cuenta la realidad de un Estado plurinacional, que es el Estado español.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Unión Progreso y Democracia tiene la palabra la señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Gracias, señor ministro, por la información que nos ha dado y por comparecer ante esta Comisión de las dos Cámaras. Yo coincido en las líneas generales con el diagnóstico que usted ha hecho. Más o menos nos ha desplegado sobre la mesa cómo están todas las cosas, porque están abiertas, como es lógico, como suele ocurrir en todas las cumbres europeas, y más en las veinte últimas que se han celebrado, que iban a ser todas históricas y se iban a tomar grandes decisiones que siempre se van aplazando. Es como funciona la Unión Europea. Es verdad que todo el mundo de alguna manera está pendiente de nosotros, como se está pendiente del terrorista suicida que lleva una bomba y los demás se están temiendo que la haga explotar. Quiero decir —entiéndaseme— que están pendientes en el sentido de que representamos un peligro porque los economistas hablan de que, si se produce la ruptura del euro o no se soluciona esta crisis adecuadamente, el mundo entero entraría en recesión.

Hace unos días Intermon Oxfam ha hecho un informe con un dato también muy relevante, que es que la ruptura del euro costaría a los países más pobres 30.000 millones de dólares, es decir, no solamente son los países del G-20

los que nos están mirando, sino, ciertamente, todo el mundo.

Tal y como usted lo ha explicado, y en efecto, tal y como se viene publicando en estos días todos los pormenores que se van sabiendo de la negociación y de las perspectivas de la cumbre, da la impresión de que lo que está verdaderamente avanzado es el asunto de la supervisión bancaria única, algo que desde luego compartimos. Pensamos que sería bueno que de esa cumbre salieran al menos unas líneas de trabajo claras para avanzar en los próximos meses en un documento sobre este aspecto. Se ha detenido usted también bastante en los asuntos de política fiscal, en el asunto de la deuda, de las políticas económicas que haría falta compartir. Tal y como está la cuestión en este momento, creo que casi todos los países, o por lo menos los países grandes de la Unión Europea, coincidimos en cuáles son las cosas que hay que solucionar, pero hay un gran desacuerdo en cuanto a en qué momento hay que solucionar cada cosa y qué tiene que venir primero y qué tiene que venir después. Y ahí no me queda muy clara cuál es la postura que España va a defender en esta cumbre, y me explico. De los dos asuntos que hay, uno, el compartir solidariamente los riesgos o la deuda por un lado, da la impresión de que Francia prefiere que primero venga eso y después venga lo que sería una unión de políticas económicas, mientras que Alemania prefiere lo contrario. Alemania quiere que lo último que venga sea la mutualización de la deuda y, por lo tanto, que todas las políticas fiscales, etcétera, únicas, se hagan previamente, mientras que Francia siente más resquemor hacia ese camino, hacia una Europa federal, como ha sentido siempre, temiéndolo como una especie de réplica del sistema alemán aplicado a Europa. Me gustaría saber cómo ve eso el Gobierno español y qué cree que tiene que venir primero y qué cree que tiene que venir después, puesto que parece que en este momento —insisto, en este momento, porque estas cosas cambian por horas— el mayor desacuerdo existe precisamente en cuanto a los tiempos. También la canciller alemana, Angela Merkel, ha manifestado que no le importaría la idea de profundizar en una Europa de dos velocidades y que incluso esa mayor integración en políticas económicas previa a la solidaridad financiera comenzara en un puñado de países —el Benelux, Alemania y Francia—. Querría saber cuál es la posición del Gobierno respecto a estas dos velocidades, que, tal y como se está planteando hasta ahora, deja a España fuera de la primera velocidad.

Por último, en cuanto a los aspectos económicos, sabemos que está sobre la mesa ese plan de crecimiento de 130.000 millones, sin embargo, y por desgracia, desde mi punto de vista, todo el detalle que sabemos de la supervisión bancaria única es todo lo que desconocemos de ese plan de crecimiento. Me gustaría que profundizara un poco en cómo se van a gastar esos 130.000 millones, si se les va a entregar a los países con algún tipo de control, si va a ser para proyectos de tipo europeo, todos los detalles que tuviéramos porque creemos que el asunto

del crecimiento económico es también importantísimo y que, sin embargo, quizá estemos dedicándole una cantidad de dinero que es importante, pero que, si no se gasta bien, puede ocurrir que sea un nuevo plan fallido cuando se aplique.

A mi juicio, se ha detenido usted poco en el aspecto político que nosotros creemos que es lo más importante. Es verdad que estamos hablando de esta cumbre en concreto y de lo que parece que está más maduro para esta cumbre, pero en realidad el meollo de la cuestión, a mi modo de ver, es lo que usted ha dicho al final, que es que, si todas estas políticas macroeconómicas —la fiscal, la presupuestaria, los asuntos de la deuda— se van a compartir, entonces se está produciendo una integración política muy profunda que requeriría —desde luego, no va a ocurrir en esta cumbre— y quizá sería bueno que se supiera qué va a ocurrir en el futuro y que los ciudadanos supieran y pudieran sentir ese compromiso. Y si hay esas mayores cesiones de soberanía, respecto a las cuales nosotros no tenemos ningún problema, pero sí tenemos problema en cuanto a que los organismos en los que se deposita la soberanía no sean suficientemente democráticos. Me explico. No tengo ninguna duda de que el Europarlamento es un Parlamento democrático pero quien va a rendir cuentas al Parlamento Europeo es el señor Barroso y el señor Barroso —todos lo sabemos— no es el que más manda, manda pero no es el que más manda. Quizá hay que plantearse que quien se somete al control parlamentario sea quien realmente manda. Quizá hay que insistir —como se ha hablado muchas veces— en elegir un presidente europeo por sufragio universal, elegir unos parlamentarios que realmente tengan depositada en ese Parlamento esas dosis de soberanía para que la cesión de soberanía no implique cesión de democracia, que es el aspecto que realmente nos preocupa cuando se habla de soberanía. De hecho, es algo que ha manifestado en numerosas ocasiones el Tribunal Constitucional alemán, que ha dicho claramente que, cuando se llega a ciertas cotas en cesión de soberanía, ya hay que someterlo a un referéndum —en el caso de Alemania— puesto que se puede ver perjudicado el carácter democrático de las políticas que se hagan aplicando esa cesión de soberanía.

Por último, le querría decir algo. Usted viene aquí y nos cuenta la posición española pero también creo que esta Comisión puede ser útil para que la comunicación fluya también en sentido contrario, para que usted les cuente a los líderes europeos cuál es la visión de los parlamentarios españoles. Creo que nos está haciendo mucha falta —y creo que es una misión de los líderes europeos— que los líderes sean capaces de construir una narrativa que no se base en el miedo, que no se base en el temor a la ruptura del euro, en el temor a los ajustes, en el temor al sufrimiento que están padeciendo algunas poblaciones de algunos países —singularmente los griegos—, sino que se base en la esperanza, es decir que sepamos transmitir a los ciudadanos que de esta crisis va a salir algo mejor, va a salir una unión política europea

reforzada, va a ser la continuidad de un proyecto que lleva décadas y que hasta ahora ha tenido resultados muy fructíferos para todo el continente y que así fuéramos capaces de implicar a los ciudadanos. Porque todas las encuestas demuestran que en los últimos dos o tres años ha aumentado el escepticismo hacia Europa, ha aumentado la desconfianza y, por desgracia, se ha reducido el apego que la gente siente hacia la Unión Europea, hacia las instituciones y hacia la moneda única, que, por ejemplo, en un país como España ha sido muy radical puesto que en tan solo dos años ha disminuido 13 puntos. Me gustaría que usted les transmitiera ese mensaje.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Entesa pel Progrés, tiene la palabra el señor Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Gracias, señor ministro, por su comparecencia, que, por otra parte, es habitual antes de la reunión del Consejo Europeo. Gracias por su información y por sus valoraciones también. Hablaba usted, y el tema no es menor, del dramatismo de la situación que estamos viviendo. Creo que no se nos escapa a ninguno de los presentes, y a buena parte de nuestra sociedad, lo difícil de la situación que está viviendo nuestro país, España, la Unión Europea. En definitiva, es una situación preocupante en el ámbito mundial más allá de las distintas situaciones y de que pueda haber zonas que tengan en este momento crecimiento distinto al de la Unión Europea. Pedía usted consenso y sin duda nuestro grupo parlamentario comparte la necesidad de que por esa dificultad de la situación, por ese dramatismo, es necesario y es bueno que el Gobierno busque el consenso y nosotros estamos dispuestos, en la medida de lo necesario, a participar en él; un consenso en el ámbito nacional, en el ámbito parlamentario español y un consenso que debe buscarse en el seno de las instituciones europeas y especialmente del Consejo. Precisamente, ese dramatismo de la situación exigiría —como la portavoz de Unión Progreso y Democracia, la diputada señora Lozano, hacía referencia a ello al final de su intervención— transmitir una esperanza de futuro. No sé si es posible transmitir esperanza en este momento, pero sin duda tenemos la obligación de intentar generar esperanza, porque sin esperanza no hay futuro, eso es evidente. Por tanto, este Consejo Europeo, que posiblemente no es ni más ni menos importante que otros anteriores, pero en la medida que la situación se ha agravado exigiría ciertamente un mensaje hacia el conjunto de la ciudadanía europea de aliento, un mensaje que solo puede venir no ya de frases o del discurso de las ruedas de prensa posteriores al Consejo Europeo, sino precisamente de que haya acuerdos que sean significativamente novedosos y que realmente permitan marcar la línea de salida de esta situación, aunque sea en el medio o largo plazo. Es evidente que la salida no se va a producir en el corto plazo, no vamos a volver a una situación de crecimiento de inmediato, pero es necesario que nuestros conciudadanos —y cuando digo conciudadanos me

refiero al conjunto de la Unión y en concreto a los españoles— puedan tener confianza en nuestras instituciones y sobre todo ver esa salida de futuro, porque todos los mensajes que están llegando por todas partes es que la situación es difícil pero que no se ve, precisamente, por dónde orientar la salida.

Hablaba usted del documento de la Presidencia. Se agradece que nos haya facilitado esa información. Se sigue insistiendo en los procesos de integración, de construcción de la unión económica también aparte de la unión fiscal y monetaria. Es evidente que no podemos avanzar hacia una Europa más unida si no hay cesión de soberanía. Ese es, en definitiva, el proyecto de Europa y, por tanto, es por ahí por donde hay que ir.

A partir de aquí, la novedad seguramente ante este Consejo, más allá del documento de la Presidencia, es precisamente esa Cumbre de Roma celebrada hace pocos días y en la que parece que ha habido acuerdo en impulsar políticas de crecimiento. Frente las políticas de ajuste y de austeridad, parece que se va abriendo paso la necesidad de impulsar políticas de crecimiento. Un plan de crecimiento que, parece ser, se pondrá encima de la mesa del Consejo Europeo —usted aludía a él— de 130.000 millones de euros. Aunque entiendo que es un acuerdo que debe tomar el Consejo y que, por tanto, usted no nos puede avanzar el acuerdo antes de que se produzca, me gustaría que nos dijera en qué dirección deberían ir esas políticas de crecimiento. Eso es lo que algunos venimos pidiendo desde hace mucho tiempo porque solo con ajuste —y usted también lo ha dicho— no vamos a salir de esta situación. Pero cuando hablamos de políticas de crecimiento hacen falta algo más que buenas intenciones y, evidentemente, un presupuesto, que es fundamental. Le agradecería que pudiera concretar mejor qué tipo de medidas se van a impulsar y, sobre todo —es un tema al que creo que usted no ha hecho alusión en su intervención de hoy—, el papel del Banco Central Europeo. Ahí está uno de los nudos de esta situación. Ciertamente, cambiar el papel del Banco Central Europeo a lo mejor exige la reforma de los tratados de la Unión, y eso no se puede dar en el corto plazo ni a lo mejor es la solución inmediata, pero, sin duda, una buena parte de la solución de futuro del impulso a las políticas de crecimiento pasa por el papel que pueda jugar el Banco Central Europeo y que sus recursos se pongan al servicio de esas políticas de crecimiento. Por tanto, me gustaría que aclarara si esto realmente va a estar de alguna forma también encima de la mesa del Consejo Europeo y hasta qué punto hay intención por parte del Gobierno español y de otros gobiernos de insistir en esa dirección. Hay quien dice que el cambio en el papel del Banco Central Europeo no es suficiente, pero sin duda es muy importante. Hay quien incluso ha hablado de la capacidad de los recursos del Banco Europeo de Inversiones como para generar lo que podría ser un nuevo plan Marshall. Ahí hay una gran posibilidad de futuro y, más allá del papel de Alemania y de su concepto del papel que debe jugar el Banco Central, es importante saber si también España y otros

países de los que apuestan claramente por las políticas de crecimiento van a plantear ese cambio en el papel del Banco Europeo. También está encima de la mesa, señor ministro, el tema del rescate —o llámele como entienda—, que no es un tema central del Consejo Europeo, pero a ver si se nos puede aclarar cómo se van a ir concretando las condiciones del rescate del sector financiero español y darnos más información, que es lo que reclama en este momento nuestra sociedad.

Finalmente, señor ministro, quería hacer referencia brevemente a dos cuestiones que son de política internacional y a las que usted se ha referido, que son Siria y Egipto. El tema de Siria sigue siendo un tema explosivo, si me permite la expresión, porque puede contaminar ciertamente a todo Próximo Oriente y de alguna forma proyectar inestabilidad en el escenario internacional. Hablaba usted de que hemos tenido un incidente con el avión turco, algo que es preocupante; a ver cómo reacciona la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Es evidente que no hay intención, parece ser, de intervención militar, y lo celebro porque no creo que sea la solución. Hablaba usted de seguir incrementando las sanciones, del diálogo con Rusia y supongo que también con China, porque son, en definitiva, los valedores en el escenario internacional del régimen sirio. Por supuesto, hay que condenar absolutamente la represión por parte del régimen sirio y exigir que cesen la represión o las actuaciones militares sobre la población, que son de todo punto inaceptable. Lo que pasa es que usted decía que podemos ir hacia una guerra civil. Yo soy de los que piensan que en realidad la guerra civil ya existe de hecho en Siria. En una guerra civil siempre hay dos partes y es un secreto a voces el hecho de que las monarquías del Golfo están interviniendo directamente, facilitando armamento y, de alguna forma, apoyando a uno de los dos bandos en esa guerra civil. Incluso, se ha dado la circunstancia recientemente de un fallecido de nacionalidad española, originario de Ceuta, lo cual evidencia la intervención —llámeles voluntarios, llámele como quiera, el régimen los llama terroristas— de personas que están entrando en Siria, con preparación militar o no, con armamento, etcétera. Si queremos evitar que Siria estalle y que arrastre en ese estallido a Jordania, a Líbano, con la implicación sobre Israel, habría que dialogar también —aparte de dialogar con Rusia— con Arabia Saudí o con las otras monarquías del Golfo precisamente para pedirles contención y, sobre todo, que participen de un plan de pacificación, porque si de lo que se trata aquí es de iraquizar Siria, que es lo que me temo que nos va a ocurrir, es posible que el régimen al final no pueda soportarlo y estalle, pero, si estalla, la solución de futuro, precisamente con la fragmentación de la oposición a la que usted aludía y con la fragmentación social, étnica y religiosa que hay en Siria, propia en definitiva de una zona abierta como es la del Próximo Oriente, nos puede llevar a otro polvorín. Por tanto, sería necesario hacer un esfuerzo diplomático ahí y el papel tradicional de la diplomacia española entre los países árabes debería

singularizarse y jugar un papel. Y, por supuesto, aunque es un caso muy distinto, está la proximidad de Egipto. Ha habido unas elecciones democráticas, eso es bueno; el papel de los militares y del consejo militar es inquietante, pero también es inquietante un Gobierno islámico, aunque el nuevo presidente parece moderado. Es, en definitiva, el resultado de una votación democrática, pero no deja de ser un factor que podría ser también —podría ser— de inestabilidad en esa zona.

Perdón, señor presidente, porque me he excedido en el tiempo. Gracias por su comprensión; gracias señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a proceder a una alteración en el turno de portavoces. Le voy a dar en este caso la palabra al portavoz de La Izquierda Plural, señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Gracias, señor presidente, por permitir el cambio y gracias también al portavoz del PNV por aceptarlo, porque el problema de ubicuidad los grupos más pequeños lo tenemos todavía mal resuelto y a las once se reúne la Mesa y tendría que estar. Aprovecho también para pedirle disculpas, señor ministro, si cuando le toque responder no estoy, pero evidentemente lo leeré con atención. Intentaré estar aquí para su respuesta, porque usted nos plantea un debate que nosotros aceptamos. Le agradecemos sinceramente —y no es mera retórica— esta comparecencia, que era importante, y aceptamos el debate que usted nos plantea. El tema del consenso, dependerá, porque evidentemente es muy difícil ya que partimos de posiciones muy diferentes. Creemos que va a ser interesante el debate y que al final siempre nos va a enriquecer a todos. Usted sabrá que el libro que le he regalado, *El manifiesto comunista*, ha sido uno de los más vendidos en la Feria del Libro, si no el que más de este año.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Después de *La Biblia*. (Risas).

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Y no es por casualidad, porque usted viene diciendo ahora que se dan cuenta de que la austeridad, el liberalismo, no solamente no ayuda a salir de la crisis sino que la empeora. Eso se ha demostrado porque en Grecia, en Irlanda, en Portugal, en España, las cosas no solamente no mejoran sino que, al contrario, están peor que hace tiempo. El problema es que ahora mismo no podemos dar marcha atrás y que alguien se ha beneficiado de estas políticas de austeridad y también alguien ha asumido las consecuencias de estas políticas de austeridad. Ahora se podrá intentar rectificar, pero la verdad es que se han provocado unas deudas, una realidad que hay que situar y sobre la que nosotros creemos que hay que pedir cuentas, porque si no al final vamos a hacer que los de siempre sigan pagando y los de siempre sigan beneficiándose.

A partir de ahí, hemos escuchado su intervención y la tenemos que equilibrar. Volvemos a decir que falta política en el sentido de reivindicar la política porque —a lo mejor se me ha entendido mal cuando he hablado del Parlamento Europeo, al que no puedo despreciar, al contrario, al que tengo que reconocer su papel—, si no reconocemos que hay un gran déficit democrático en la Unión Europea, difícilmente podremos avanzar. Si no reconocemos que el Parlamento Europeo no es un parlamento con plenas competencias como otros parlamentos, difícilmente podemos avanzar. Ya se ha dicho por otros portavoces que el control del Parlamento Europeo es limitado, el control del Banco Central Europeo es más limitado todavía y, por tanto, estamos cediendo soberanía no a entidades plenamente democráticas, si le parece mejor esa palabra. Por tanto, ahí se produce una contradicción que si no superamos efectivamente se resuelve, como ya se ha dicho, no con la cesión de soberanía, sino con menos democracia. Todo esto tiene que ir también supeditado a otro elemento y es la convocatoria de un referéndum para decidir sobre temas importantes. Se nos habla de ceder soberanía, pero no se convoca al que es depositario de la soberanía para que se pronuncie. Nosotros seguimos reclamando la necesidad de un referéndum por el cual el soberano se pronuncie sobre el futuro de la Unión Europea.

A partir de ahí, voy a plantear algunos elementos sobre los que nosotros construimos nuestra alternativa que, entendemos, no están en su discurso, aunque usted hace un esfuerzo por intentar suavizar lo que hoy es una realidad y es que las medidas que van a afectar negativamente a derechos sociales, a la gente, en definitiva, son las medidas ejecutivas. Las medidas que pueden intentar hablar del futuro son, hoy por hoy, meros debates sin concretar. Lo que sí va a ser ejecutivo es todo lo que se refiere a recortes del déficit y todo lo que se refiere a más sacrificio. A partir de ahí, nosotros le planteamos la cohesión social. ¿A usted le suena algo el salario mínimo europeo? Porque si no partimos de ese elemento, difícilmente podemos hacer que la gente entienda que no les estamos haciendo trampa. Si hablamos de integración financiera, si hablamos de integración económica, si hablamos de integración presupuestaria y no hablamos de cohesión social, a uno siempre le da la impresión de que le siguen robando la cartera y le siguen haciendo trampas.

En segundo lugar, cambio de modelo productivo. Es una realidad. Usted dice algo sobre que hoy la economía especulativa es la que ha ganado o la que está ganando la batalla, economía especulativa que se sobrepone a la economía productiva. Es una batalla dentro del sistema que lo que trae es ni más ni menos que poner toda la economía en función de esa rueda de molino de la especulación que nos ha llevado —usted mismo ha reconocido algo de eso— a situaciones difíciles de sobrellevar.

La crisis no puede ser una excusa o no puede servir para acabar con derechos sociales. No se nos puede decir que el Estado del bienestar no se puede soportar, no se

nos puede decir que tenemos que acostumbrarnos a vivir peor que se ha vivido hasta ahora, porque eso no es cierto, porque hay recursos en el planeta, porque hay recursos para mantener y mejorar el Estado del bienestar, hacerlo más universal, eso sí, y hacerlo más integrado en lo que son, hoy por hoy, los avances del planeta. La realidad es que —y ahí están las estadísticas— hoy está en tela de juicio el Estado del bienestar y el servicio público, pero también es verdad que se nos plantea que cada vez los ricos son más ricos y que a esos niveles no hay crisis. Por tanto, algo falla. Nosotros nos negamos a aceptar un sistema en el que se nos intenta armonizar a la baja, en el que se nos intenta armonizar quitando derechos y acabando con servicios públicos. Al contrario, creemos que hay que armonizar al alza y que eso depende de un cambio de modelo productivo. Hay que refundar Europa en un proceso de integración que tome un camino, no le voy a decir que contrario, para no entrar en disquisiciones geográficas, pero sí diferente. El camino de la integración europea que se ha elegido es un camino que ha llegado hasta donde ha llegado y nosotros creemos que es fundamental e imprescindible que ese camino de integración europea tenga más independencia.

Se dan procesos en otros lugares del planeta, los cuales no hay que copiar, ni mucho menos, que sí están basados en una voluntad de los Estados de ser más independientes o menos dependientes, como usted quiera llamarlo, y, por tanto, tener más capacidad de aprovechamiento de esos recursos naturales hasta ahora muy supeditados a potencias internacionales. Por tanto, desde ahí, desde ese proceso de integración que haga una Europa más independiente o menos dependiente, chocamos con una Europa tremendamente supeditada a la OTAN. No es el debate de hoy, pero cada vez que hablemos de integración europea le diré que mientras la OTAN sea la que marque el camino de Europa, difícilmente va a haber una integración europea no dependiente.

También planteamos la necesidad de un sistema fiscal más justo. Ustedes hablan con palabras que muchas veces tratan de enmascarar realidades. Creemos que hay que redistribuir la riqueza de otra manera, tiene que haber un sistema fiscal más justo, un sistema fiscal que permita realmente a los Estados y a la Unión Europea extraer más recursos, porque ahí está el dinero, el dinero no ha desaparecido, lo que pasa es que está mal distribuido, cada vez está peor distribuido. Por tanto, el pacto fiscal no puede ser más que un sistema fiscal más justo que permita que haya recursos, que permita que haya posibilidades de inversiones que no van a venir de otro sitio que de los impuestos, que paguen quienes realmente han obtenido grandes beneficios e incluso siguen obteniéndolos en este periodo de crisis.

La política monetaria debe estar al servicio de las personas, y no es una frase hecha. En estos momentos tenemos a toda Europa rescatando la banca. Lo dicen los líderes sindicales, lo repetimos nosotros: a ver cuándo

rescatamos a las personas. Para acelerar pedimos una auditoría pública sobre la deuda pública y sobre la redistribución de la deuda a nivel europeo. Queremos una auditoría para determinar qué deuda es justa y qué deuda es injusta o ilegítima. Le anuncio que nosotros vamos a realizar en el marco del partido de la Izquierda Europea una iniciativa legislativa popular europea para pedir un fondo europeo para el desarrollo social.

Y, como se ha encendido la luz roja, permítame solamente un segundo para decirle que en cierto modo me ha gustado cuando usted ha hablado de Siria y de guerra civil, pero eso tiene que ir acompañado de que el objetivo es parar la guerra civil. El objetivo no es convertir Siria en Irak, no es repetir los errores de Irak, es frenar una guerra civil donde no hay buenos y malos sino, como ha dicho usted, un enfrentamiento sectario. Y, a partir de ahí, podemos empezar a hablar.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Vasco, tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señor ministro, usted ha dicho que ha venido poco menos que con las manos en los bolsillos. Ya sé que no, porque usted tiene un gran *background* de participación en muchas cosas. Por eso le voy a ilustrar con un artículo —quizá usted no ha tenido tiempo de leerlo— que ha escrito un premio Nobel del año 2008, que no estudió en la Universidad de Deusto, como usted, pero da clases en la universidad de Princeton. Me refiero a Paul Krugman, que creo que ha hecho un buen resumen de la situación que se está viviendo en este momento. Dice en el corazón de ese artículo: «Fíjense primero en el modo en que los dirigentes europeos han estado haciendo frente a la crisis bancaria en España. Olvídense de Grecia, que es en gran medida una causa perdida. España es el lugar donde se decidirá el destino de Europa, como Austria en 1931. España tiene bancos con problemas que necesitan desesperadamente más capital, pero ahora el Gobierno español, como entonces el Gobierno de Austria, ve en entredicho su solvencia. ¿Y qué deberían hacer los dirigentes europeos, a quienes interesa enormemente contener la crisis española? Pues parece evidente que los países acreedores europeos necesitan de una forma u otra asumir algunos de los riesgos financieros a los que se enfrentan los bancos españoles. Y no, a Alemania no va a gustarle, pero con la propia supervivencia del euro en juego, un poco de riesgo financiero debería ser un problema menor. Pero no, la solución de Europa ha sido prestar dinero al Gobierno español y decirle a este país que rescate a sus propios bancos. Los mercados financieros no han tardado ni un segundo en darse cuenta de que esto no resolvía nada, que simplemente endeudaba todavía más al Gobierno de España, y la crisis europea es ahora más profunda que nunca». Y seguramente veremos esto hoy cuando se hable de la prima de riesgo o cuando se hable de la Bolsa.

Es decir, creo que aquí hay un problema muy importante al que ustedes no han querido hacer frente y es que el Gobierno se niega a utilizar la palabra rescate, que no es una cosa menor, y habla de ayudas y préstamos en condiciones favorables. Nosotros creemos que sería importante que el Gobierno dejara de jugar con los nombres para esconder la realidad. Esto es un rescate en toda regla. Ustedes reciben una ayuda en forma de crédito en condiciones favorables y la diferencia entre esas condiciones favorables y las que obtendrían ustedes en el mercado son sufragadas por los contribuyentes alemanes y, a cambio, se comprometen ustedes a seguir una serie de normas dictadas por los socios europeos. Eso es lo que vulgarmente se conoce con el nombre de rescate. Pero los costes para el contribuyente pueden no acabar aquí. Aunque el documento no lo dice, es seguro que la nueva deuda tendrá prioridad a la hora de ser cobrada, y esto quiere decir que la deuda anterior tiene un riesgo superior, por lo que podría pasar que las primas de riesgo, en lugar de bajar, subiesen los próximos meses. Esa diferencia también sería un coste a cargo del contribuyente. De la lectura del documento y de todas estas reuniones se deduce que la condicionalidad no será solo bancaria, sino también fiscal. Es decir, a cambio del rescate Europa va a imponer más austeridad fiscal —ayer lo apuntó el propio presidente del Gobierno en su reunión con los empresarios—, y la austeridad la sufrirá en definitiva el contribuyente en forma de aumento de impuestos, y pronto veremos más IVA, recorte de servicios y menor crecimiento.

Señor ministro, imagino que usted también lee la prensa inglesa y habrá visto que *The Times* incluso usaba una cierta sorna ante la no utilización por su parte de la palabra rescate. La portada de *The Times* rezó en su día con el siguiente titular: Usted lo califica de tomate, yo lo califico de *bailout*, es decir, de rescate. Es muy importante la pérdida de credibilidad a la hora de hacer política en Europa, sobre todo con los ingleses.

Han tenido ustedes una reunión en Roma. Nos llama favorablemente la atención que en este caso no haya sido una reunión entre Sarkozy y la señora Merkel o entre el señor Hollande y la señora Merkel, sino que ha sido una reunión a cuatro. Aunque las instituciones europeas se resientan con este tipo de reuniones, consideramos que es importante. El balance positivo de esta cumbre de Roma —que usted ha mencionado un poco de pasada— ha sido la adopción de las grandes líneas de un pacto para el crecimiento que debería ascender a 130.000 millones de euros. Era una demanda francesa y se ha convertido en un punto de consenso a partir de las propuestas del presidente francés: aumento del capital del BEI, utilización de los fondos estructurales que los gobiernos no han gastado y *project bonds* para financiar las grandes infraestructuras. Ha habido también un acuerdo alrededor de una tasa sobre transacciones financieras en los países voluntarios —y nos gustaría que usted pudiera ilustrarnos algo más sobre este tema— y declaraciones solemnes de Mario Monti y Angela Merkel

para reafirmar la confianza en el euro. ¿El balance negativo? Persistencia de la negativa alemana a una recapitalización directa de los bancos mediante los fondos europeos de emergencia, la negativa a que el Banco Central Europeo compre directamente las obligaciones de los Estados en dificultades pese a la demanda italiana y española y por lo que respecta a las euroobligaciones, tan caras para Hollande, la espera puede ser demasiado larga.

Usted también ha hecho un apunte sobre libros blancos y libros verdes. No sé para qué Europa hace libros blancos y libros verdes. Usted me dijo en su última comparecencia que estaba pendiente de tener una reunión con el expresidente Felipe González, que fue quien los coordinó. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil, hace signos negativos)**. Sí, sí. Usted lo dijo. Está en el «Diario de Sesiones». **(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Sí, se lo he dicho, pero no son los libros blancos lo que ha hecho Felipe González)**. Dijo que iba a tener una reunión y me parece muy bien, no porque sea Felipe González, sino porque era un grupo de reflexión que presentó sus conclusiones nada menos que en 2010. Si uno lee esas conclusiones por encima ve que tienen en este momento mucha importancia. El problema es que Europa está enferma, que Europa no existe. Me parece muy bien que usted diga lo que ha dicho de que Europa no puede funcionar si los Estados no ceden soberanía, aunque es una contradicción en sus propios términos. Pues claro que sí; si no, sería una yuxtaposición de políticas distintas y al final no se lograría absolutamente nada. Pero aquel informe decía: Nuestras conclusiones no son tranquilizadoras ni para la Unión Europea ni para los ciudadanos. Estamos hablando de 2010 y de un informe que empezó a trabajarse en 2008. Crisis económica global, Estados yendo a salvar a sus bancos, envejecimiento de las poblaciones que amenaza la competitividad de nuestras economías y la sostenibilidad de nuestro modelo social, presiones a la baja de costes y salarios, desafíos en el cambio climático, creciente dependencia energética, cambio hacia el Este en la distribución global, y podría seguir. Pero mi pregunta es que si ustedes van a esa reunión y se incluye en el orden del día, ¿por qué no se pone de una vez encima de la mesa una reflexión seria y plazos? Los países tienen sus propias constituciones y tienen que ir logrando poco a poco no solamente hacer grandes informes, sino llevarlos a la práctica. ¿De qué sirven los libros blancos, los libros verdes y los informes de sabios si al final no se lleva ninguno a la práctica y se actúa siempre al calor de los acontecimientos? Como usted conoce, hace poco estuvimos como Comisión en una reunión de la Cosac, de los parlamentos de la Unión Europea, y me llamó la atención una de las intervenciones de la comisaría Kroes. Se hablaba de que la Unión Europea podría aumentar en un 4% su PIB estimulando un rápido desarrollo del mercado digital de aquí al año 2020, lo que vendría a

suponer una ganancia de 500.000 millones de euros durante dicho periodo. ¿Por qué no se ponen en práctica estas cosas y solamente estamos trabajando al socaire de los acontecimientos?

Finalmente, ha hecho usted un apunte sobre la guerra civil en Siria, una guerra terrible y triste. No sabemos por qué Rusia tiene esa posición. Tengo entendido que usted acaba de estar en Arabia en el funeral de Nayef bin Abdelaziz. Fue al funeral de este señor, que no era precisamente un demócrata. Sí, claro, se justifica todo. Era un hombre que tenía a su mujer sin poder conducir coches y me imagino que habrá decidido más penas de muerte en estos años de su vida, porque fue ministro del Interior y de Defensa, que el IRA y ETA en muchos años y, sin embargo, ustedes han ido allí a rendir pleitesía. Me gustaría saber si han tenido oportunidad de hablar, porque Arabia es un actor fundamental en la guerra de Siria; no solamente son Rusia y China, sino también Arabia.

Por otra parte, usted ayer se contradijo. Había dicho que España no acudiría a la final o a la semifinal, suponiendo que España estuviese en la final de la Copa de Europa. Sin embargo, parece que el presidente del Gobierno dice que va a acudir. Esta gradación de los derechos humanos nos parece un poco mal. Si es cuartos de final, no vamos; si es semifinal, vamos; y si es final, supervamos. Podrían ver ustedes esa final en su casa tranquilamente o en el Palacio de la Moncloa cómodamente, con una pantalla gigantesca y haciendo comentarios, sin darle a este dictador, Yanukóvich, la gran satisfacción de que estén ustedes allí. Además, la señora Merkel no quiere y me parece muy bien. No sé qué se les ha perdido a ustedes allí. Ustedes saben mejor que nadie que este tipo de dictadores lo que quieren es que el apoyo internacional a la ex primera ministra Timoshenko se debilite. Me parece una mala noticia, señor ministro, y le ruego que no vayan a ese partido. Lo pueden ver ustedes tranquila y cómodamente en su casa o en su palacio.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor **MOSCO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Señorías, señor ministro, le quiero agradecer que comparezca usted hoy ante esta Comisión. Es una buena costumbre que venga a esta Comisión de manera periódica para analizar la agenda de un Consejo Europeo que se produce en un momento crucial. Es un momento de crisis y de incertidumbre, como han dicho muchos de los intervinientes, en el cual se producen dos elementos fundamentales. Por un lado, está la agenda comunitaria europea habitual y usted nos ha detallado los objetivos de este Consejo: las tres integraciones que se llevan mucho tiempo larvando —la financiera, la presupuestaria y la económica— bajo las hojas de ruta por todos conocidas y cuyos elementos fundamentales compartimos. Coincide esto con un cambio claro en la percepción, el

tono y el giro político de lo que se debe hacer a nivel global y europeo para salir de la crisis. Usted ha relatado las diferentes reuniones que ha habido en las últimas semanas y hay que destacar el elemento que ha producido cierto punto de inflexión, que es exclusivamente un hecho: el hecho de que hay un presidente socialista en Francia. La historia de las últimas semanas se resume en que por fin hemos conseguido introducir la agenda del crecimiento en la hoja de ruta del día a día y esto no se hubiese producido sin la aportación del presidente francés en las últimas semanas. Esa aportación se ha combinado con otro elemento no menor, que es la astucia con la cual el presidente Monti ha aprovechado la llegada del nuevo presidente francés para contribuir a ese giro en la agenda europea. El resto sigue a remolque; los españoles seguimos a remolque sin ningún género de dudas. Incluso Alemania empieza a ceder por el empuje de este nuevo eje progresista que está cambiando y que también fue un elemento importante en la reunión del G-20 en Los Cabos, en la que el presidente Obama instó a Europa —como también lo hicieron el resto de líderes mundiales— a que rectificara y pusiera en marcha de una vez por todas políticas de crecimiento. Ya sabe que comparto muchas de sus valoraciones y, como le dije el otro día en el Pleno, confío en que su manera de ver estas cuestiones económicas europeas sea también cada vez más la línea política del Gobierno en su conjunto, porque muchos de los debates que hemos tenido en las últimas semanas y meses, incluso años, en esta Comisión y en otras nos han demostrado la tremenda resistencia, incluso el más absoluto escepticismo, por parte de los políticos del Partido Popular sobre cuestiones como las políticas de crecimiento europeas, la tasa de transacciones financieras, los eurobonos y tantas cuestiones que el jueves pasado intentamos —hoy lo debatiremos en el Pleno esta tarde— incluir en la agenda.

Habla el documento de crecimiento, de un paquete de políticas de crecimiento y de una política presupuestaria fiscal que sea *growth-friendly* —tengo solo un borrador en inglés—, que sea compatible con el crecimiento. Desde luego, tenemos que salir ya de esta trampa de caer en la estabilización sin estímulos económicos y creo que lo estamos consiguiendo, gracias —insisto— al impulso que nos llega de otros países. Hemos abusado de las políticas procíclicas, hemos abusado de las políticas que conducen a la parálisis y al desempleo. Este fin de semana nos decía en New Jersey la secretaria de Estado Hillary Clinton en el Foro España-Estados Unidos, como también la vicesecretaria de Economía del Gobierno americano e incluso la representante del Fondo Monetario Internacional y el propio presidente de Goldman Sachs: cualquier consolidación fiscal mayor de un 2% anual produce daños irreparables en el tejido productivo y empeora la situación. De manera que hay que combinar las políticas de estabilidad con crecimiento. Un mensaje importante para llevar a Bruselas esta semana es insistir en la imprescindible reforma o modificación del calendario de consolidación fiscal, que nos está llevando a

esta situación tan complicada. Mi partido, y así lo hizo también cuando era candidato a la presidencia nuestro secretario general ahora Pérez Rubalcaba, lo dijo durante meses y meses, pero hemos tenido que esperar a que llegase el presidente Hollande para que sea una realidad.

Como también dijimos y oímos el otro día en el Pleno, aparte de estas tres integraciones que usted nos ha relatado hoy y que compartimos en el fondo, la financiera, la presupuestaria y la económica, hace falta un cambio en el diseño institucional de la Unión Europea, hay que ir más allá de esos tres ejes, que vienen de atrás. Como han dicho otros intervinientes, la política fiscal exige algo más que la hoja de ruta que aparece en el Consejo Europeo; hace falta no solo mutualizar la deuda, sino instituciones nuevas, algo similar a un Tesoro europeo. Respecto al Banco Central Europeo, aunque no se lo digamos por escrito ni de manera oficial, porque es una institución independiente, es evidente que su actitud en las últimas semanas y meses respecto a la compra de deuda soberana para abaratar la financiación —hoy mismo la subasta de letras del Tesoro, según acabamos de conocer, ha colocado en el mercado letras a un tipo de interés de casi el triple que hace un mes— tiene que ser distinta. También es así respecto a la unión bancaria y la unión fiscal. La unión fiscal tiene que ser no solo por el lado del gasto. Está muy bien —lo comparto con usted— el temor cero a transferir soberanía a Bruselas —en ese sentido no soy sospechoso de ser celoso con la soberanía de nuestro país—, pero creo que si transferimos soberanía en materia presupuestaria y si va a ser Bruselas, la Unión Europea, quien supervise nuestros presupuestos, tiene que hacerlo también por el lado de los ingresos y esa transferencia debe ir acompañada de elementos que usted ha incluido dentro de lo que es la integración económica, pero que también es fiscal, como la armonización fiscal, la equiparación de los niveles medios de los diferentes impuestos, la equiparación española en materia de ingresos a lo que es un sistema fiscal europeo medio —no podemos pretender tener un modelo de bienestar del norte de Europa con un sistema fiscal de otras partes del mundo—, así como armonizar lo que tiene que ver con la productividad marginal y con lo que provoca que nuestra economía sea eficiente.

Tenemos un anuncio que se ratificó el viernes en Roma, pero que ya había hecho el presidente Hollande días antes, los 130.000 millones destinados al crecimiento. Por supuesto, compartimos los objetivos y sería importante que el Consejo Europeo profundizara en esta cuestión y no la dejara para después. Quiero recordar también que incluso en la rueda de prensa que se produjo en Roma el viernes nuestro presidente del Gobierno, el presidente Rajoy, no hizo alusión alguna a la cuestión del crecimiento y es imprescindible insistir en esa cuestión: crecimiento, crecimiento y crecimiento. En Roma vimos cómo cambió la actitud alemana. Como ya he dicho, el presidente francés está haciendo un buen papel y también hay que alabar el papel del presidente Monti como gran componedor de estos acuerdos y que ha con-

seguido que en seis meses España e Italia inviertan su posición relativa en relación con la prima de riesgo. Eso se debe sin duda a los aciertos en la gestión del presidente italiano, a los desaciertos de nuestra política en los últimos seis meses y quizá a ambas cuestiones de manera significativa. Es importante que tengamos una actitud más clara y proactiva y hay que destacar que esta actitud de incertidumbre y de no relatar, de no explicar las cosas como son está perjudicando la percepción en el mundo de la situación económica de España, haciendo que incluso sea peor —por la desconfianza que genera— que la realidad, que es preocupante, pero —en esto soy optimista— no tan negativa como a veces se lee en la prensa internacional o como a veces se percibe en algunas otras cuestiones. Es importante tener un plan claro. Sé que existe gran incertidumbre sobre qué vamos a conocer el 9 de julio, la semana en que conoceremos las condiciones, hasta ahora inexistentes, en las que se va a apoyar el plan de rescate de la banca española. Ojalá esas condiciones contemplen un plan económico, un plan claro, un plan de consolidación y un plan que nos permita mirar el futuro con más optimismo que ahora.

Esto me lleva a la parte final de mi intervención, que es sobre el rescate de los bancos. Sabemos, y creo que nadie lo duda ya, que con una gestión diferente de la crisis de Bankia este rescate no se hubiese producido o se hubiese producido de manera diferente; obviamente, esto cae dentro del ámbito de lo indemostrable, pero creemos que es así. Va a haber condicionamientos y es importante conocerlos cuanto antes. Al principio se nos dijo que no iba a haberlos y ahora se nos ha dado una fecha. Por favor, sepámoslo cuanto antes. Cuanto antes se aclare esta incertidumbre, cuanto antes salgamos de dudas será mejor para todos y mejor para la economía española. Sabemos que el rescate y sus condiciones son fundamentales: el tipo de interés, el plazo, el tiempo de carencia, el tipo de fondo, el mecanismo que va a ser utilizado —también se ha dicho— para determinar cuál va a ser la prevalencia de esta deuda sobre el resto. Creemos que hay que enviar un mensaje claro y también de rescate a los ciudadanos, porque hay muchísimas personas y empresas que están en situación de insolvencia personal y que ven que se les trata con una asimetría preocupante. Ese círculo vicioso que a veces comunica la deuda privada con la soberana debe ser combatido con eficiencia, porque si un rescate provoca más deuda pública, esa deuda pública en su origen es deuda privada y la deuda privada de los bancos se ve afectada porque se ve afectado el *rating*, de manera que vuelve a debilitarse. Es un círculo vicioso que hay que romper; de hecho, lo que ha ocurrido con el *rating* de muchos bancos esta semana tiene que ver con la deuda pública, que se está viendo afectada por la incertidumbre que hay sobre el rescate. De manera que los ciudadanos van a tener que pagar quizá dos veces, como deuda pública y también a través de las condiciones que se impongan. Queremos saber cuanto antes el contenido, los ciudadanos lo merecen, porque el 9 de julio en este

contexto es una fecha muy lejana. Ayer conocimos la carta en la que se pedía el rescate, una carta que no establece condiciones, y creemos que este Consejo Europeo debería cerrar definitivamente un plan que hasta ahora no ha existido, un plan claro de salida de la economía española de la crisis que sea compatible con las tres integraciones que se van a estudiar y con un segundo giro más profundo hacia la integración económica, la unión económica y política, como tuvimos ocasión de debatir la semana pasada en el Pleno.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Soravilla.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Yo no soy economista, pero estoy un poco sorprendido. Entre lo que ha dicho el señor Centella, las citas a Paul Krugman, la astucia del señor Monti y la intuición de monsieur Hollande, nadie ha hecho nada en este país y todo nos viene desde fuera. Yo le quiero agradecer en primer lugar al ministro el enorme esfuerzo que ha hecho porque ayer estuvo reunido y además viene con un documento que le ha llegado a las nueve y diez de la mañana y del que de alguna manera tiene que dar razón estando en un momento y en una situación absolutamente críticos. Chipre ha pedido una solución para reestructurar sus bancos y está el problema de Grecia, con un ministro que no puede seguir en sus funciones y un primer ministro con desprendimiento de retina. En fin, una serie de cuestiones que verdaderamente complican todavía más la situación, pero tengo una enorme confianza porque sé que el ministro es gran conocedor de todos estos asuntos desde tiempo atrás y que ha hecho y hace siempre un análisis certero, desde los antecedentes hasta los últimos datos puestos en su propio contexto, como hiciera ya en la sesión del Pleno pasado. Permítanme que desde esta perspectiva, y sin romper el consenso, rompa una lanza a favor del Gobierno, que ha demostrado que tenía, no el desbarajuste que se está diciendo sino un plan debidamente establecido —ahí está también la intuición del presidente Rajoy, que para eso es gallego—, que había un plan serio, el plan de las reformas, el plan de imponer en un primer momento un paquete de medidas que nos diera ese elemento de seriedad; un paquete de ideas que suponía empezar a mover todos los hilos para ir convenciendo a nuestros socios del proceso del crecimiento que ahora se atribuye a la astucia de Monti o a la intuición de monsieur Hollande, y creo que la cumbre de Roma es una parte de esa misma iniciativa, en la que España tiene no solo que centrar las reformas sino al mismo tiempo crear los medios para llegar a un proceso de medidas de crecimiento y de empleo.

No quiero decir con esto que no haya fallos en algunos análisis o que no haya habido algunas posiciones políticas de carácter rígido, fundamentalmente en los países del centro y del norte, que han conducido a algún tipo de errores en estos últimos tiempos, lo que sí sabemos

es que hasta ahora los mecanismos de rescate, tanto los provisionales como los definitivos, no han ido funcionando como se esperaba. Eso sí, señor ministro, estamos convencidos —y en este sentido le damos el apoyo, como en todo lo que se está haciendo en este momento— de que el proyecto del euro merece la pena y desde este grupo apoyamos todas las maniobras que el Gobierno quiera, tenga y pueda hacer para parar la espiral en la que nos encontramos, que está amenazando constantemente la eurozona. En ese sentido, apoyamos los cuatro pilares a los que ha hecho referencia: la cena informal del 23 de mayo, el Eurogrupo de 9 de junio, el G-20 de los días 18 y 19 o la cumbre de Roma. Y sabemos que hay tres elementos a los que usted hizo referencia el otro día y que son muy importantes. Primero, hay que liberar el crédito; segundo, hay que tranquilizar a los mercados, y tercero, hay que procurar por todos los medios no caer en una profunda recesión.

La unión bancaria tiene sentido y esto es algo que ahora todo el mundo lo recoge —ayer Pisani-Ferry, del grupo Bruegel de Bruselas, lo decía también—, porque parece además contar en este momento con el apoyo de prácticamente todos los países: Francia, que no siempre fue partidaria, el Banco Central Europeo, el Fondo Monetario Internacional, Alemania con algunas reservas, y desde luego si no está forzado a entrar también está muy de acuerdo el Reino Unido. Hay algunos interrogantes que incluso su señoría ha planteado: si esta unión bancaria debe incluir a todos los bancos de la Unión Europea o solo a los de la eurozona; qué bancos deberían entrar, si solo los sistémicos o todos; si la supervisión —parece lo lógico— sería del Banco Central Europeo. También estamos de acuerdo con la convergencia fiscal, con el *six pack* y el paquete complementario y con el Tratado de estabilidad aprobado recientemente. En el debate de este asunto la semana pasada, además de la convergencia fiscal el señor ministro hacía referencias claras, específicas y bien pensadas a lo que debería ser el Banco Central Europeo, una especie de reserva federal y, como último punto de apoyo, a la creación de un fondo monetario europeo. Ayer, el ministro De Guindos solicitó la línea de crédito para recapitalizar nuestros bancos y reestructurarlos, después de comprobar mediante los *stress-test* independientes que contamos con un sistema bancario mucho más saneado de lo que los mercados estaban en cierto modo sosteniendo. Esperamos que con la letra pequeña el crédito quede reducido a un 3% que pagarán solo los bancos, no la sociedad, y del que queda desvelar los plazos más largos o más cortos y desde luego la letra pequeña es muy importante. Ayer parecía adivinarse una especie de borrador que hoy aparece también en *The Financial Times*, una especie de hoja de ruta para esta cumbre a la que nos estamos refiriendo, donde aparecía la unión bancaria con entrega de algunos poderes de control no solo sobre los bancos sino sobre los presupuestos nacionales. En el borrador se dice que se propone requerir a los Gobiernos de la eurozona para que lleguen a un acuerdo para llegar a unos niveles de

deuda con topes máximos en los presupuestos anuales. Y si un país necesita incrementar su endeudamiento tendría que acudir a los otros países para encontrar estas soluciones. Se habla también de los *euro bills* y de una serie de cosas que parece que están dentro de ese borrador al que ha hecho referencia.

Señor ministro, por nuestra parte, después de escucharle, no tenemos la menor duda de que tiene perfectamente identificados los problemas, que tiene además reconocidos cómo son y cómo se estructuran dichos problemas; que el señor ministro y el Gobierno saben hacia dónde debe ir la reforma porque aquí lo ha explicitado y desde luego no tenemos capacidad de decidir, pero sí tenemos la capacidad de marcar una hoja de ruta clara y terminante para la toma de decisiones, que es lo que en estos momentos están esperando los inversores.

Respecto a la parte internacional, señor ministro, en concreto Siria, le diría que efectivamente estamos ante una guerra civil, que Turquía ha hecho referencia al artículo 4 del Tratado de Washington, que es el de las consultas previas al artículo 5, que se supone que no va a llegar; que podríamos aclarar que el interés de Rusia es que tiene una base naval en el Mediterráneo precisamente en Siria, lo cual le hace tener un interés especial por mantenerse en Siria, y por último Irán tiene un interés muy especial por todo lo que supone la influencia del chiísmo en aquella zona. Respecto al señor Mursi, nuevo presidente islamista de Egipto, diremos que hay que darle un plazo de tranquilidad para ver qué puede hacer, pero desde luego la situación no es tranquila. Con el Parlamento completamente disuelto, con los militares todavía funcionando y el señor Mursi en dificultades, porque quiere introducir incluso a cristianos dentro del propio Gobierno, vamos a ver qué dirección toma Egipto, que es el país realmente importante de la zona con sus 80 millones de habitantes.

Por último, le diré como contestación humilde al PNV y en cuanto al tema de Ucrania, que el problema de Ucrania es que está dividida en dos: o se va hacia Rusia o se va hacia Europa. No podemos abandonar a Ucrania. Tenemos la obligación moral de estar al lado de Ucrania para intentar atraerla de alguna manera hacia las posiciones que tiene Europa. La señora Timoshenko tampoco es trigo limpio, como no lo es el señor Yanukóvich, pero debemos tener en cuenta esto que le estoy diciendo para no caer en un partidismo inútil por una parte y algunas veces incluso contraproducente.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación el señor ministro tiene la palabra para responder a los distintos portavoces.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Muchas gracias a todos los que han intervenido. Voy a intentar contestar a todas y cada una de las preguntas.

El señor Larreina, que no nos acompaña en este momento, alude a la necesidad de una Europa social, de un pacto social que se añada a los pactos que están encima de la mesa en el borrador que nos ha enviado Van Rompuy. Es evidente que el tema de la Europa social está en los documentos preparatorios. En uno de ellos, que ustedes probablemente conozcan —desde luego el señor Moscoso lo conocerá porque es un documento debido a la pluma de Francia—, el primero de los capítulos, que se llama relanzar el crecimiento, la inversión y el empleo —el segundo es producir en Europa, el tercero es asegurar la estabilidad financiera y el cuarto es establecer un marco que complete la unión económica y monetaria—, alude al establecimiento de un marco social que deberá ser decidido por la Unión Europea previa consulta con los agentes sociales. Ese tema se abordará.

En materia fiscal el señor Larreina vuelve a acudir al concepto de soberanía, la soberanía que conocimos, que empezó en el Tratado de Westfalia y que a mi juicio acabó con la globalización y, desde un punto de vista jurídico, con la integración europea. Desde el momento en que uno responde a los desafíos de la globalización integrándose en un bloque supranacional, el concepto de soberanía es un concepto muy relativo. Como máximo, podríamos hablar de soberanías compartidas. En ningún caso en este marco de soberanías compartidas se puede seguir utilizando el lenguaje de que la Unión Europea, las instituciones europeas o, en términos más coloquiales, Bruselas impone nada. En Bruselas participamos todos en función de nuestro peso relativo en las decisiones que allí se adoptan. Son decisiones compartidas, adoptadas por todos los socios. Insisto, nuestra proporción de voto es la que nos corresponde, como en cualquier Estado federal. Pero seguir en la dialéctica de que Bruselas impone y los Estados nacionales aceptan o de que Bruselas roba competencias y los Estados nacionales se resisten es exactamente la lógica que no nos lleva a ningún sitio.

Ha aludido al tema de la soberanía para referirse a la soberanía fiscal y conectar el tema de la integración fiscal europea con la distribución de competencias en materia fiscal dentro de lo que el llama el Estado español y los demás Reino de España, por alusión al término de concierto económico. Mire, la integración fiscal se ha producido ya en unos términos que dejan muy poco margen a las singularidades nacionales, porque esas singularidades nacionales pueden equivaler a ayudas de Estado incompatibles en el mercado común y alterar la competencia dentro de un bloque que no tiene aranceles, no tiene barreras físicas, no tiene barreras técnicas ni fiscales. En este momento la armonización es casi total en los impuestos indirectos, en el impuesto sobre el valor añadido y en los impuestos especiales. He anunciado que se avanzará todavía más en la armonización del impuesto sobre el valor añadido, el libro verde —luego hablaré de los libros y de los libros de Felipe González, que es mezclar churras con merinas—, en el que se establece

una armonización de la base imponible eliminando exenciones, desgravaciones, regímenes fiscales particulares, tipos reducidos, etcétera, porque eso altera la competencia. En energía esa armonización todavía va a ser más fuerte y en materia de imposición directa —lo repito— habrá una armonización de la base imponible del impuesto sobre sociedades, lo cual quiere decir que todos los elementos estructurales del impuesto, ingresos computables y gastos deducibles, serán los mismos. Para entendernos, habrá una definición única de lo que es una amortización en Irlanda y en España. En materia del impuesto sobre la renta la armonización se impone en todos aquellos aspectos que están afectados por un mercado interior, en concreto la imposición sobre el ahorro. Las diferencias en la imposición sobre el ahorro pueden determinar movimientos de capitales en un contexto de libre circulación, de deslocalización fiscal, por razones exclusivamente tributarias. Como decía Newton, los ríos corren boca abajo y la imposición corre casi siempre a aquellos países en que el clima fiscal es más benévolo, y eso altera la competencia interna.

Respecto al consenso, no puede ser más que un propósito. El consenso exige entender las razones del otro, ponerse en el lugar de las razones del otro y aceptar aquello que uno considere razonable sin renunciar cada uno a lo que considera importante. El consenso aquí es más sencillo porque estamos navegando sin cartas, estamos en *terra incognita*. Por tanto, de lo que se trata es de descubrir entre todos qué es lo que tenemos.

En cuanto a la señora Lozano, no puedo estar más de acuerdo con casi todas sus posiciones, empezando por las que ha defendido hoy en un periódico de tirada nacional. Entiende bastante bien el tema de la integración europea. Dice que hemos avanzado en el tema de la integración bancaria. Hemos avanzado tanto que en el año 2010 estaba redactada la unión bancaria y en el proceso que hubo entre Comisión y Parlamento se dio un gran salto entre la posición que mantenían la Comisión y la ponencia en el Parlamento Europeo y luego, para llegar a un acuerdo interno en el Parlamento y a un acuerdo con el Consejo, hubo que ir retrocediendo para que aquello saliese. Las líneas estructurales son las que he dicho: regulación única europea con un libro común, supervisor único europeo, mecanismos de crisis europeos para resolver las crisis de los bancos sistémicos, los dos fondos —Fondo de garantía de depósitos y Fondo de resolución de crisis de carácter europeo—, y en definitiva un respaldo, un fondo supranacional europeo que respondería en el caso de que los dos fondos no fuesen necesarios. No se aceptó en aquel momento ni por la industria financiera ni por gran parte de los países avanzados. Hoy todo el mundo reconoce que eso era lo que había que hacer y lo hacemos probablemente un poco más tarde.

En materia de deuda me plantea el problema de la mutualización de la deuda. No lo he escrito ahora, lo escribí en 1999: siempre he creído que la mutualización de la deuda es la señal que el mundo y los mercados

esperan para demostrar que estamos dispuestos a compartir moneda. La mutualización de la deuda de las trece colonias originarias de los Estados Unidos, como la señora Lozano sabe, es la que crea los Estados Unidos de América. Cuando deciden compartir los riesgos de la deuda, los riesgos de una deuda que habían asumido en su guerra por la independencia, es cuando nacen los Estados Unidos de América, y a mi juicio eso es lo que tenemos que hacer. El problema es que en la mutualización de la deuda, como he intentado decir, cada uno entiende lo que le parece bien —y luego me referiré a un debate entre el señor Hollande y el señor Sarkozy en que ninguno de los dos parecía saber lo que estaba diciendo—. Mutualización de la deuda puede ser un bono europeo con responsabilidad mancomunada para cubrir la parte de la deuda inferior a un límite —serían los *basket bonds*— o la parte de deuda superior a un límite —que serían los fondos de rescate, como he dicho anteriormente—. Cuando esa responsabilidad no es mancomunada, sino solidaria —*joint responsibility*—, entonces nos encontramos con los auténticos eurobonos, que es el final del proceso. Plantea doña Irene con inteligencia si es antes el huevo o la gallina. Yo le digo: en el momento en que estamos la convergencia fiscal, la consolidación fiscal, la reducción de diferencias importantes es la condición *sine qua non* para la mutualización. Si esa convergencia no se produce, no habrá mutualización de la deuda. Lo que yo propongo es que avancemos en paralelo, que vayamos a un proceso de convergencia todo lo estricto que se quiera, y para eso hemos firmado el Pacto de estabilidad, hemos firmado el Pacto de crecimiento que usted conoce y el semestre europeo, pero pongamos en marcha ya la agencia de la deuda, que vaya autorizando las obligaciones nacionales para pasar luego a obligaciones de responsabilidad mancomunada que no tienen necesidad de una modificación previa del tratado y vayamos luego al final del proceso, que son los eurobonos solidarios. Para decirlo de forma más clara, creo que tenemos que avanzar en paralelo desde ahora en la convergencia fiscal; en la creación del fondo monetario europeo, agencia de la deuda, departamento del Tesoro; e ir lanzando ya bonos europeos de responsabilidad mancomunada, que es posible. Cuando hayamos avanzado en la convergencia y hayamos rodado el fondo monetario y la mutualización de la deuda en forma de responsabilidad mancomunada será el momento de dar el gran salto hacia los eurobonos.

Me hablaba de la postura francesa y de la postura alemana. Ustedes vieron —estoy seguro de que sí— el debate Hollande-Sarkozy, cuando empezaron a hablar de los eurobonos. Hollande defendió los eurobonos y Sarkozy le dijo: ¿Y quién va a pagar esa deuda? ¿Quién va a responder de la deuda que hagan otros? Nosotros. Entonces Hollande se descolgó diciendo que él de lo que estaba hablando era de emisión de bonos para el desarrollo, que no tiene nada que ver con los eurobonos, es otra cosa. Los eurobonos son para la asunción de deuda y lo otro son bonos-proyecto o cualquier otra fórmula de

endeudamiento para financiar el crecimiento. De ahí deduje que ni siquiera el nuevo Gobierno francés parece estar muy de acuerdo en compartir los riesgos de compartir deuda soberana. Eso explica que el enfoque del nuevo Gobierno esté en el crecimiento y no en la sostenibilidad de la deuda. El crecimiento está muy bien —yo vengo pidiendo el crecimiento desde 1999— pero el pacto del crecimiento es un pacto de mínimos. Estamos hablando de 130.000 millones de euros, el 1% del PIB. Me pide usted cifras y yo se las doy, del propio documento que han presentado los franceses. En bonos-proyecto y en la fase provisional, 4,5 millones; en la recapitalización del banco, 10; en reasignar fondos estructurales no utilizados, es decir, no contraer obligaciones nuevas, 55 millones; en el programa para jóvenes sin empleo, 7,3. Estamos hablando de cifras realmente pequeñas, 130.000 millones. Si usted ve la parte que a nosotros nos correspondería, yo calculo que serían 9 o 10.000 millones. Nos hemos gastado en pagar a los proveedores 27.000 millones de euros. Una cosa es la literatura, la lírica y la retórica del crecimiento y otra es la realidad del crecimiento. Lo que sí digo es que soy absolutamente partidario del crecimiento. Creo que las cifras que vamos a destinar al crecimiento son mínimas y creo que el verdadero problema ahora no es el crecimiento sino reducir los costes de la deuda soberana, los intereses que pagamos. Le pongo un ejemplo muy para andar por casa. Si a una pequeña y mediana empresa, que está agobiada por el interés y la deuda que tiene que pagar al banco, le dicen que le van a dar un dinero para remozar la fachada o comprar una litografía —si estamos hablando de medios de comunicación—, realmente lo agradecerá pero no es ese el problema. El problema es que no podemos seguir pagando unos tipos de interés como los que estamos pagando, porque estamos destinando todos nuestros recursos a pagar intereses, ni siquiera a amortizar deuda, sin margen para los gastos sociales —educación y sanidad—, y desde luego sin hacer frente a los retos del envejecimiento de la población que es hacer frente a cómo se financia el Estado del bienestar. Digo ahora —y esa es mi tesis doctoral— que yo no discuto el Estado del bienestar, quiero mantenerlo; lo que digo es que en las condiciones actuales el Estado del bienestar tiene que financiarse de una forma diferente. No podemos seguir subiendo cotizaciones sociales, que son costes laborales indirectos y están afectando a la competitividad. Por tanto, hay que financiar el Estado del bienestar como cualquier otro gasto social, con impuestos de carácter general. Pero, insisto, el crecimiento es necesario; la respuesta que se da al crecimiento es un primer paso, a mi juicio, muy leve y el verdadero problema que es la sostenibilidad de la deuda no se resuelve.

Me pregunta cuál es la postura del Gobierno español —yo la he escrito hace bastante tiempo—. Entiendo que hay que hacer lo mismo que se hizo con el libro blanco y con el Acta Única Europea, o lo mismo que se hizo cuando colapsa el sistema monetario europeo que esta-

blecía unos márgenes entre los cuales podían oscilar los tipos de cambio. En el primer caso hay un libro blanco —ese sí que es un libro blanco; los libros blancos y los libros verdes los hace la Comisión— en el que se establece que hay que modificar 293 disposiciones para llegar a un mercado interior. El Acta Única, con buen criterio, establece un calendario para aprobar eso y hace dos cosas adicionales. Dice: Si vamos al mercado interior hay que poner en marcha la cohesión para atender a los países que se vean perjudicados por esa consolidación del mercado interior. Delors, en una frase preciosa, dice que la cohesión es el pedestal en que se asienta el mercado interior y pone los raíles de la unión económica y monetaria. Cuando llega el tema del sistema monetario se da el salto y vamos al euro. Había dos respuestas: O vamos hacia atrás y no tenemos sistema monetario ni siquiera tenemos un camino o unas barreras que encaucen los tipos de cambios, o damos el salto a la moneda única, que es lo que se hizo. Pero eso se hizo en tres fases y solo en la tercera fase se modificó el tratado, que es lo que se pone en marcha en el Consejo de Madrid. Lo que yo propongo ahora es un plan de tres fases. En una primera fase —repito— la convergencia fiscal, toda la que ustedes quieran, la austeridad que queramos. La segunda fase sería poner en marcha el fondo monetario europeo con mutualización de la deuda en lo que se puede dentro del marco del tratado, es decir, responsabilidad mancomunada. Probablemente podíamos ir a los bonos de rescate también en esa fase. Y la tercera fase, cuando hayamos avanzado en convergencia y hayamos rodado los bonos, los *basket bonds*, damos el salto a los euro-bonos. Pero ese es el mensaje que habría que hacer ahora, esa es la hoja de ruta que habría que establecer ahora, esos son los objetivos que habría que precisar y el calendario que habría que hacer. El otro ejemplo, el plan de acción de servicios financieros del año 1999 establecía como objetivo la integración de los mercados financieros y toda una serie de medidas legislativas y no legislativas que había que dictar con plazos, con objetivos concretos. Eso es lo que, en mi opinión, hay que hacer.

Alude al tema político. Me parece que en eso usted y yo coincidimos, el final de esto es la Europa federal. Y la Europa federal solo tiene un modelo que funcione y sabemos algunas cosas y no sabemos otras. En mi opinión, el Poder Legislativo tiene que estar residenciado en dos cámaras: el Consejo Europeo, donde están los Gobiernos, que sería la Cámara Alta, y el Parlamento Europeo, donde está residenciada la elección de los ciudadanos, que sería la Cámara Baja. Y hay que simplificar el Gobierno. No podemos seguir con un Consejo Europeo, con una Comisión, con unos consejos de ministros, etcétera. Habría que ir a una Comisión cuyo presidente sería elegido por sufragio universal y que tendría posibilidad de nombrar a sus comisarios sin restricciones nacionales. Porque llegamos aquí a la división de los dossiers para tener veintisiete —ahora veintiocho— comisarios y realmente eso no funciona. Ese

presidente sería, como es natural, responsable ante las cámaras legislativas. El problema es cómo engarzamos eso con la participación de los parlamentos nacionales. Se avanzó algo en la aplicación del principio de subsidiariedad, como usted sabe, en Lisboa pero hay que encajarlo. Esa es la dificultad. Pero, a mi juicio, que la Comisión responda como Gobierno europeo ante el Parlamento Europeo en dos cámaras responde a la necesidad de la *accountability*, de la dación de cuentas, en definitiva, a las exigencias democráticas.

El señor Sabaté cita al Banco Central Europeo. No lo he podido decir aquí hoy, pero sí lo dije el otro día en el Pleno, el problema del Banco Central Europeo es doble. Es un tema de definición de objetivos y es un tema de encaje en el resto de las instituciones europeas. Se establece que el Banco Central Europeo tiene como objetivo prioritario —no se dice único— mantener la estabilidad de precios. Se le atribuye, para mantener la estabilidad de precios, la posibilidad de fijar los tipos de interés. Esa es la política monetaria clásica, la política ortodoxa. Es verdad que ahora ha venido haciendo otras cosas, ha dado liquidez a los bancos con los programas a largo plazo; ha puesto en marcha un programa de compra de deuda soberana, pero eso son lo que se llaman medidas excepcionales; medidas excepcionales que el Banco Central ha hecho porque no lo hacía nadie. Ustedes se acordarán de que hubo un representante alemán, Jürgen Stark, que escribió diciendo que si el Banco Central seguía comprando deuda soberana se iba a convertir en un banco malo. El presidente Trichet en aquel momento dijo: Yo estoy haciendo esto no en contra o al margen del tratado sino para cumplir el tratado, que es el que me exige garantizar la estabilidad de precios. Porque para garantizar la estabilidad de precios yo tengo la política de interés que tiene que transmitir el mensaje a través de los canales de crédito. Si esos canales están obturados simplemente la decisión del Banco Central no se traslada y no consigue el objetivo. Y yo tengo que desatascar esos canales porque no lo hace nadie cuando tenía que haber una institución que lo hiciera, porque si no lo hago estaría incumpliendo mi propio tratado.

En segundo lugar, el tema de la independencia. Yo soy un ferviente partidario de la independencia del Banco Central Europeo, pero si usted estudia este tema —y veo que es un tema que le interesa— verá que el Banco Central Europeo nace a imagen y semejanza del Bundesbank pero es más independiente de lo que nunca fue el Bundesbank. El Bundesbank era independiente, y este es uno de los pilares de la constitución económica alemana, pero los estatutos del Bundesbank se aprobaban y se modificaban por el Parlamento alemán, primera condición. Aquí los estatutos del Banco Central Europeo tienen que ser modificados por unanimidad, lo cual garantiza que son más firmes que las tablas de la ley del Sinaí. En segundo lugar, el Bundesbank tenía que convivir con un gobierno federal que actuaba a modo de equilibrio. El Banco Central Europeo no tiene contraparte. Cuando en Estados Unidos comparece el señor

Bernanke, aparece con un señor que es el director del departamento del Tesoro. No tenemos eso en Europa. Ese es el gobierno económico al que estoy intentando apostar. Me ha citado usted el problema del BEI. El Banco Central Europeo no se ocupa propiamente del crecimiento, es el Banco Europeo de Inversiones. Yo escribí que si en los diez años que vienen, que empiezan ahora, el Banco Europeo de Inversiones hiciese el doble de esfuerzo del que hizo entre el periodo de 2007 hacia atrás, que no había crisis, solo con que multiplicase por dos ese esfuerzo tendría el mismo dinero que el que tuvo el Plan Marshall para la reconstrucción de las economías europeas. Lo que he propuesto es la recapitalización del Banco Europeo de Inversiones, pero, como usted entenderá bien, aquellos gobiernos que tienen que aportar más al capital son los que más arrastran los pies a la hora de recapitalizar. He hablado en segundo lugar de un cambio de filosofía. El Banco Europeo de Inversiones se ha dedicado a financiar infraestructuras, que está muy bien —y usted y yo seríamos partidarios de que financiase el corredor mediterráneo—, pero probablemente en este momento lo que hay que hacer es un plan de activación de la pequeña y mediana empresa si el objetivo es el empleo.

Tema de rescate, y ya contesto al señor Moscoso. Yo no he creído nunca en la magia negra de las palabras, pero llamar a dos cosas distintas con el mismo nombre desde la filosofía griega es un error. El Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, el European Financial Stability Facility, nace para rescatar un país, que es Grecia, y rescata otros dos países, que son Irlanda y Portugal. Para eso nace y si usted lee sobre su creación, verá que es para rescatar economías nacionales en su conjunto. Según avanza el tiempo, se dan cuenta de que esa misión, esa función es limitada, que hay que hacer otras cosas y no hay otro instrumento sino ese. Entonces, un 21 de julio, se decide que, además de rescatar —que es para lo que se emplea el verbo rescatar— hay que hacer tres cosas: Préstamos preventivos —y nadie diría que un préstamo preventivo es un rescate—, compra de deuda soberana —y nadie diría que compra de deuda soberana es un rescate— y recapitalización de bancos —y nadie diría que ayudas financieras para recapitalizar bancos es un rescate—. No es un rescate y tiene consecuencias jurídicas, no es puro nominalismo. El rescate de una economía —de Grecia, Portugal, Italia— supone una condicionalidad macroeconómica del país en su conjunto, de la economía nacional en su totalidad. Y aquí la condicionalidad es de un sector financiero. El señor Almunia nos recordaba amablemente que estamos sujetos a vigilancia; claro que estamos sujetos a vigilancia, desde el semestre europeo, desde el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Es decir, nada nuevo y por eso no del van a dar el Pulitzer. ¿Ustedes quieren que apliquemos el mismo término al rescate de una economía nacional que a una ayuda financiera a un banco? No tengo inconveniente, sé que las consecuencias jurídicas no son las mismas.

Una compraventa es una compraventa y una permuta es una permuta.

Y en materia de déficit, la ayuda, el préstamo que el fondo haga al FROB, que es el destinatario, se obvio que no es déficit, es deuda. Están insistiendo mucho en el tema del déficit, y voy a ver si lo logro explicar. Los intereses que el FROB pague al Fondo de rescate europeo son gastos financieros y, por tanto, como tal gasto se computaría a efectos de decir si el resultado final es superávit o déficit. Pero el FROB ayuda financieramente a entidades financieras y lo puede hacer de dos maneras: Con CoCos, préstamos que devengan intereses, y entonces habrá que ver si el interés que paga la entidad financiera al FROB es superior al fondo, que lo es, por tanto, eso se salva en un superávit a efectos fiscales, o si lo toma en participaciones y luego las vende. Dependerá si es gasto financiero o ingreso financiero, si es déficit o superávit, de la comparación entre el dividendo que recibes y el interés que pagas, y, desde luego, el resultado de la operación será dañoso o beneficioso para el contribuyente en función de como se haga. Si esas acciones se venden después de una operación de saneamiento o recapitalización, se ganará dinero, que es lo que pasó, por ejemplo, en Suecia; como se calculó mal, se perdió dinero en Irlanda. El TARP en Estados Unidos ha ganado una cantidad ingente de dinero. Luego, no simplifiquemos. No es un rescate; el rescate es otra cosa, es una vía financiera, es un préstamo que devenga intereses. Ese préstamo se invierte en otros préstamos que a su vez devengan intereses o en acciones que devengan dividendos, y el resultado será, el que sea. Pero, como comprenderá, no me voy a pegar con usted, ni por esto ni por nada; si usted lo quiere llamar rescate, pues lo llama rescate, y tan contentos todos.

Siria, y ya vuelvo con el señor Sabaté. Artículo 4.º Información. No se ha apelado al artículo 5.º, y en eso estamos. En Siria es verdad que hay una guerra civil, pero en la guerra civil —y en ese contexto ha hablado Anasagasti— no todos los bandos tienen la misma posición moral o ética, y no cabe la menor duda de que las matanzas que está produciendo el régimen de Bachar al Asad utilizando artillería pesada, carros y aviones contra su pueblo, no tienen nada que ver con la defensa armada que está haciendo la oposición. A mí me gustaría que no hubiese violencia y que las dos tuviesen que parar, de acuerdo, pero intentar equiparar, que es, por cierto, el argumento de alguna de las potencias que se oponen a que avancemos en resoluciones en Naciones Unidas, no es aceptable. La segunda diferencia respecto de Irán: Bachar al Asad tiene que irse, aunque solo sea por razones morales. En Irán estamos discutiendo que acepten el programa de enriquecimiento de uranio que garantice que no tendrá una bomba nuclear. Las dos cosas son distintas. Insisto, en Siria estamos en una guerra civil sectaria; no es una guerra en la que se pueda equiparar la responsabilidad, la culpabilidad de las dos partes en litigio. Por tanto, habría que avanzar para que el régimen de Bachar Al Asad detuviese las matanzas,

permitiese la ayuda humanitaria, permitiese el trabajo de los observadores internacionales y permitiese una transición política que acabase con el régimen actual para hacer una Siria habitable desde el punto de vista de derechos humanos, con respecto de las minorías, las religiosas incluidas, y una Siria vivible que resolviese los problemas territoriales de dentro del país sin producir su fragmentación —estoy hablando del problema kurdo—, que tendría consecuencias muy importantes.

Señor Anasagasti, yo no he dicho nunca que vengo con las manos en el bolsillo. Sería una falta de respeto para usted y para todos sus compañeros. Lo que he dicho es que el documento de Van Rompuy, que es donde he centrado mi intervención, lo he recibido a las nueve y diez. Por supuesto que he había preparado esta intervención, y con muchísimo cuidado, lo que pasa es que lo que había preparado se ha quedado viejo cuando he recibido ese libro. Habla usted de currículum. La Universidad de Deusto está muy bien, pero, por si le tranquiliza, también soy graduado por la Universidad de Harvard. Segundo, no comparto las tesis de Krugman, y por cierto, estoy seguro de que ha sido un error: El destino de Europa no se jugó en Austria en 1931, se jugó en 1938, que fue *el Anschluss* no en 1931. En 1931, que yo sepa, no pasó gran cosa. Usted me ha insistido en la palabra rescate o no rescate. Creo que ya lo he contestado.

Impuesto de transacciones financieras. Este impuesto tiene una larga tradición que Krugman y yo conocemos, que es la tasa Tobin. Lleva mucho tiempo una tasa sobre transacciones, en operaciones financieras. El problema es definir quién es el sujeto y hemos decidido que las transacciones operen cuando sean transacciones entre bancos, nunca entre una entidad financiera, un particular y una pequeña empresa. No va a haber impuesto de transacciones financieras cuando usted extienda un cheque, retire con su tarjeta un depósito o haga una transferencia a un pariente. Va a haber transacciones solo entre entidades financieras, lo cual va a limitar mucho el tema de la recaudación. En materia de transacciones financieras, para darle cumplida información y con esto contesto a algunas de las preguntas que me ha formulado el señor Moscoso, se presentó, como usted sabe, el 28 de septiembre de 2011. Hubo una oposición cerrada, que sigue habiendo, de tres países, que son Reino Unido, Suecia y la República Checa. En el Consejo de Ecofin de hace muy pocos días, del viernes 22, se decidió explorar la posibilidad de avanzar por el mecanismo de cooperación reforzada; es decir, que lo acepten los que quieran aceptarlo sin tener que someterse a la voluntad de otros. Son diez países los que se necesitan, y en este momento me parece que somos nueve. Hemos manifestado nuestra aprobación Alemania, Francia, Italia, España, Eslovaquia, Austria, Portugal, Grecia y Eslovenia. España, siempre, desde hace mucho tiempo, ha sido partidaria del impuesto sobre transacciones financieras, pero hemos intentado decir, primero, que sería mejor que se hiciese a nivel global para no colocar a los bancos europeos en una posición de desventaja compe-

titiva respecto a otras áreas de la zona; segundo, que sería bueno que definiésemos con claridad cuál es el ámbito del impuesto y, tercero, que supiésemos qué es lo que queremos hacer con este impuesto, porque este impuesto, la tasa Tobin, ha sido para favorecer un cambio a la economía verde, para la lucha contra la pobreza, para financiar la cooperación internacional y, en definitiva, ahora es para hacer recaer parte de las crisis bancarias sobre las entidades financieras. Eso es dudoso, depende, si las entidades financieras se logran cargar al cliente, no hemos ganado nada. Yo por eso proponía —y sigo siendo partidario del impuesto sobre transacciones financieras— que de acuerdo, pero de los dos fondos, del de garantía de depósitos y del de rescate de bancos, que esos sí están prefinanciados por los bancos y, por tanto, tenemos la seguridad de que parte de la vajilla rota la van a pagar porque la han pagado anteriormente; es un sistema mutualista de este tipo.

Me habla del libro de Felipe González. Es verdad que yo dije que me iba a reunir con Felipe González y me he reunido con él, lo que pasa es que el libro de Felipe González no es ni un libro verde ni un libro blanco, es un informe. Los libros verdes y los libros blancos los hace la Comisión, entonces, eso tiene el valor que tiene, es decir es el valor de un informe de una persona muy prestigiosa, con gran conocimiento europeo, pero no es ni libro verde ni libro blanco, que forman parte de un *iter* legislativo.

En relación con el tema de la final, que es el tema que le preocupa, en el Consejo nos habíamos comprometido a que tendríamos que anunciar las posturas de los distintos ministros de Asuntos Exteriores. Yo he pedido en este, en el anterior y en el anterior que hubiese una declaración conjunta de los ministros de la Unión Europea en que, condenando el régimen de Timoshenko, sin duda, se adoptase una posición común respecto a este tema. No ha sido posible y ayer volví a decir: sería bueno que los equipos que estamos en semifinales dijésemos lo que queremos hacer. La canciller Merkel, si gana Alemania, va a estar, para su información (**El señor Anasagasti Olabeaga: Si gana**). No, no, usted me ha dicho que en ningún caso iba a estar. Va a estar, créame; va a estar, lo sé. Entonces yo tuve que anunciar que íbamos a hacer y lo que dije —mire usted, el buen humor no está nunca reñido con la diplomacia— es que el presidente Rajoy estaría en la final. Los portugueses pidieron la palabra y dijeron que ellos también estarían y yo les contesté que serían muy bienvenidos a acompañarnos en el palco porque vamos a ser nosotros los que juguemos la final. Esa es la situación. Hemos hecho la declaración de Timoshenko. Usted dice: distinción cualitativa. Hombre, usted entiende de fútbol. Usted sabe que no es lo mismo llegar a la final, que a semifinal que a cuartos de final. Se ha hecho un gesto político; la final es un acontecimiento europeo patrocinado por la UEFA y que no ha merecido contestación por ningún país europeo como tal organización, y la propia oposición ucraniana jamás nos ha pedido que no estuviésemos allí.

Hemos hecho un gesto simbólico, que es como se hacen estas cosas en diplomacia y en la final, insisto, acontecimiento europeo que se producirá en territorio ucraniano, el presidente Rajoy estará para acompañar a nuestros jugadores y compartir con usted y conmigo la alegría de volver a ganar la Copa de Europa.

En materia de Arabia, es que este señor se ha muerto, hay un funeral, es un jefe de Estado, tenemos relaciones diplomáticas y nosotros vamos. Ya comprenderá que, aunque usted considere que, yo soy bastante atrevido, no era el momento, en veinte minutos en que uno da el pésame, de plantearles qué demonios van a hacer con toda esa serie de cosas. He estado varias veces en Arabia Saudí y ayer en los países de cooperación del Golfo, y hubo un capítulo de derechos humanos, pero acercarse en un pésame y decirle al rey Abdullah y al heredero de la Corona que debían hacerse mirar lo de los carnés de conducir de las señoras o su postura en relación con los derechos humanos, pues no me parece que en un funeral eso sea lo importante.

Señor Centella, siempre he dicho —me ha prometido que me leerá, cosa que le agradezco— desde el año 1999 que la austeridad no resolverá el problema, que era más necesaria la sostenibilidad de la deuda y el crecimiento. Diputados que están aquí saben perfectamente que yo he defendido eso no solo en obra oral y escrita, lo he defendido como puede hacerlo un diputado. Yo hice la unión bancaria y yo planteé en el informe Goulard las enmiendas para poner en marcha los eurobonos y para poner en marcha el crecimiento mucho antes de que se nos apareciese en carne mortal el presidente Hollande.

Respecto al valor de la Unión Europea, la Unión Europea no se puede despreciar, como ha dicho el señor Centella. Solo en derechos sociales, y el derecho social más importante es el empleo, entre 1999 y la crisis —diez años— se crearon 12,5 millones de empleos en la Unión Europea, en los diez años anteriores a la puesta en marcha del euro, 2,5 millones; creo que es una labor importante. ¿Estamos en un momento delicado? Sin duda. ¿Hemos tenido un endeudamiento excesivo? Sin duda. Cuando hay un endeudamiento excesivo, lo primero que hay que hacer es devolver las deudas y cuando uno aplica el dinero en devolver las deudas, es dinero de menos que tiene para otras cosas. Ahora estamos quitándonos los michelines —en frase que tomo de un destacado dirigente del Partido Nacionalista Vasco— y, claro, la dieta es siempre sacrificada, pero no hay más remedio que hacerla; si no, no habrá crecimiento saludable.

¿Por qué ha fallado la Unión Europea? La señora Lozano lo ha descrito muy bien. La originalidad del proceso de integración europea es que es el primer proceso de integración que se hace de acuerdo con el libro, de acuerdo con las prescripciones económicas. Cuando se pone en marcha el mercado común en Roma, se discute si queremos un mercado común, quitar aranceles y una tarifa exterior común, y los británicos ponen en marcha un acuerdo de libre comercio, que coincide con que quitan los aranceles pero se mantiene la posibilidad

de que cada país tase los impuestos que vengan de fuera como quiera para mantener la preferencia imperial de la Commonwealth. Se ponen a competir y el mercado común triunfa, la EFTA desaparece y el Reino Unido tiene que entrar, según el libro. Cuando el mercado común avanza —y usted sabe que el desarme arancelario se adelanta en el calendario— hay que consolidar el mercado interior, que es lo que decía el libro; el libro dice que cuando hay un mercado interior súbito hay países que sufren y se pone en marcha la cohesión, y el libro dice que cuando hay un mercado interior, los riesgos de cambio deben desaparecer y se pone en marcha la unión económica y monetaria. Lo que pasa es que en Maastricht nos olvidamos del libro y pretendimos hacer una unión monetaria sin una unión económica y lo que ha pasado después es consecuencia de ese error inicial. El desplazamiento de ahorros desde los países centrales a los países periféricos en los años buenos es porque hay un tipo de interés único para países distintos. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento no funciona, Alemania y Francia lo rompen y salta por los aires, y la convergencia económica que es Lisboa simplemente nos sirve como se contempló en 2005. Cuando llega la crisis, todos esos pilares han desaparecido y encima las tres advertencias que cerraban el edificio: el no *bailout*, es no rescate, el no *default*, no insolvencia, y no *exit* desaparece, y ahora estamos en un planteamiento nuevo; y lo que yo digo es que hay que volver a retomar el libro, sacarlo de la mesilla y volverlo a adoptar.

Señor Moscoso, yo el adanismo no lo he practicado nunca en política. Yo coincidí con muchas de las tesis del señor Hollande, pero las tesis del señor Hollande las ha dicho mucha gente antes, no me voy a citar a mí. Si usted lee el discurso que hizo en Marsella el presidente Rajoy cuando había ganado las elecciones pero no había hecho la investidura, verá que dijo tres cosas —lo que he dicho antes-: la austeridad no va a funcionar, el problema es la sostenibilidad de la deuda, y hay que hablar de crecimiento (**El señor Moscoso del Prado Hernández hace signos negativos**). Perdón, créame que ese discurso lo conozco muy bien. Segundo, escribe una carta a sus pares diciendo que hay que hablar de crecimiento y pone en marcha doce medidas que estaban en el informe Monti, y no leerá usted un solo discurso del presidente Rajoy antes del triunfo electoral de Hollande en que no hable de crecimiento, entre otras cosas, porque eso es de sentido común. Decir que hemos ido a remolque, que a nadie se nos ha ocurrido nada hasta que hemos traducido las propuestas del señor Hollande, no es verdad. Como he dicho anteriormente, yo mismo propuse la unión bancaria en términos mucho más avanzados de los que se están proponiendo ahora, propuse la mutualización de la deuda en términos mucho más avanzados de lo que está ahora, y eso no es literatura, está en el Diario de la Unión Europea del Parlamento que yo con mucho gusto le haré llegar. También he defendido el impuesto sobre transacciones financieras con las limitaciones que le he dicho, porque yo creo que

decir: con el pacto de crecimiento de Hollande, de no Hollande o de todos, esto está resuelto con 130.000 millones, me parece que no es decir la verdad; decir que el impuesto sobre transacciones financieras nos va a permitir financiar todo lo que queremos hacer, me parece que tampoco es verdad. Entonces, en el crecimiento hemos estado de acuerdo, es el mantra al que ustedes ahora se agarran, yo lo he defendido siempre. No creo que haya nadie en esta sala, por insensato que sea, que si yo pregunto que si están ustedes de acuerdo con que hagamos medidas para el crecimiento, levante la mano para decir lo contrario. Por tanto, ahí no pasa gran cosa.

Hay otro tema que sí me ha preocupado. Si le he entendido bien —si no, me corrige interrumpiéndome si hace falta—, usted afirma que la petición de ayuda financiera se debe a la mala gestión de Bankia. ¿Lo he entendido bien? (**El señor Moscoso del Prado Hernández: Está relacionada**). Y también está relacionada con los precios del tranvía, pero vamos a ver si entendemos por qué estamos donde estamos. Si no coincidimos en el diagnóstico, va a ser muy difícil que lleguemos a un consenso. Si usted cree que lo que tenemos es pulmonía y yo creo que lo que tenemos es gangrena en una pierna, no vamos a llegar al consenso sobre la terapia. Hay tres singularidades que golpean a España con más intensidad que a ningún otro país de Europa. La primera es un endeudamiento excesivo. Para darle una cifra, cuando llegamos al Gobierno, el endeudamiento público y privado era un 383% del producto interior bruto: un endeudamiento excesivo de las administraciones públicas, de las empresas no financieras y de las empresas financieras. En segundo lugar, hay una canalización de ese ahorro externo —nuestro verdadero problema es el ahorro externo— hacia inversiones no productivas como el ladrillo. En el año 2007 es cuando se produce el pico de construcción de inicio de viviendas en este país. Y, en tercer lugar, hay una pérdida de competitividad por un aumento por encima de nuestros socios de los costes laborales y sanitarios y una pérdida de productividad. Si usted ve los índices del World Economic Forum, del Banco Central, Doing Business, etcétera, en todos y cada uno desde 2004 vamos perdiendo posiciones. Incidentes no menores como la gestión del tema de Endesa nos hicieron retroceder hacia límites realmente notables si mira usted el índice que mide facilidad para crear empresas, para que una empresa funcione, para contratar o pagar impuestos —no digo pagar impuestos, sino simplificación— o la justicia tributaria por la que se tardan trece años en resolver un pleito. Esas tres singularidades producen tres manifestaciones que sí están en el germen de las cosas.

Vamos hacia un deterioro del producto interior bruto y del empleo; y cuando el producto interior bruto cae y el empleo cae, aumenta la morosidad bancaria, las daciones en pago, las adjudicaciones en pago, etcétera. Hay un deterioro de nuestra cuenta corriente que mide lo que debemos fuera, que es lo que nos castiga la prima de riesgo. Esa es la prima de

riesgo. Se llegó a tener en la época socialista un 14% del PIB de déficit en cuenta corriente y estamos ahora por debajo del 1%. Lo tercero es que hay un déficit público gigantesco que hay que pagarlo con deuda y esa deuda se coloca en las entidades financieras españolas cuando fuera no se puede colocar. El otro día dijo el expresidente Zapatero que si hubieran sabido lo que iba a pasar no hubiesen gastado tanto y hubieran ahorrado más. Dicho de forma muy simple, para eso está la convergencia fiscal. Las deudas de hoy son los impuestos del mañana. Ahora que nos preocupa el tema del empleo, es la transferencia de una carga fiscal profundamente injusta a las nuevas generaciones. Toda esa combinación de factores determina una crisis bancaria que nosotros heredamos. Todo eso estaba ahí, como estaban otras cosas: el déficit eléctrico, el déficit de las concesionarias y las facturas en el cajón de 27.000 millones. Decir que esto se ha resuelto mal porque Bankia se ha gestionado mal, me parece notable. Si eso fuese así, mi pregunta es dónde estaba mirando el supervisor nacional que autorizó determinadas fusiones de bancos y determinadas operaciones crediticias. Y al supervisor nacional, el gobernador del Banco de España, no lo nombramos nosotros; ni siquiera se nombró con nuestro consentimiento, porque por primera vez se rompió el consenso. Pero no me interesa mucho el pasado, solo para saber qué es lo que nos pasa y ahí es donde tendríamos que llegar a un acuerdo. No se puede decir que todo esto es por Bankia. Si esto fuese por Bankia, lo habíamos resuelto hace muchísimo tiempo y de forma más fácil.

Me dice usted si el Banco Central Europeo tiene que comprar deuda soberana. No tengo la menor duda. Lo he dicho por activa y por pasiva, entre otras cosas porque tiene el dinero. Es más, como he dicho en Pleno, tiene que poner en marcha dos programas: el programa de refinanciación a largo plazo para dar liquidez a los bancos en plazos razonables, en cantidades limitadas y a un tipo de interés bajo; y tiene que volver a poner en marcha el programa de compra de deuda soberana. No es que crea que esa es la función del Banco Central. Eso lo tendrá que hacer luego la agencia de deuda y el fondo monetario europeo, pero mientras no los haya alguien lo tiene que hacer, y en eso estamos. Como es natural, vengo a contestar aquí a sus preguntas y tengo que bailar la música que ustedes me toquen, pero intentar responsabilizarnos de lo que ha pasado unos a otros no me parece productivo, salvo para hacer un diagnóstico.

Señor Soravilla, le agradezco mucho sus palabras. Todo lo que ha dicho está muy puesto en razón. Es verdad que nosotros empezamos hablando de sostenibilidad, de deuda y de crecimiento mucho antes de las revelaciones que nos han venido de París. Coincido con muchas de las revelaciones de París, y tengo una magnífica relación con Laurent Fabius y con Moscovici, pero nosotros tontos del todo no somos y ya habíamos hablado

de que había que cerrarlo en materia de crecimiento. Es más, a los hechos me remito. El anterior Gobierno heredó una situación no tan mala, como esta, porque no estamos en una tormenta perfecta, pero muy mala con un 25% de paro, el déficit por cuenta corriente hecho unos zorros y un déficit público tremendo. No estábamos ni se nos esperaba, pero logramos entrar en Maastricht y nos despedimos con una diferencia del bono español con el bono alemán de cero. Por tanto, si vamos a tirar de galones y de árbol genealógico, naturalmente tiro del mío. Pero insisto en que no me parece que tengamos que competir aquí en ese tema.

Me tendrán aquí cuando quieran. Aparte de las reuniones en Comisión, sería útil que tuviésemos reuniones de portavoces para ir preparando esto y para ir buscando de alguna manera la luz. Nadie tiene la luz, ni siquiera el señor Hollande —señor Moscoso, créame—, y todos vamos a necesitar ayudas, incluso el señor Hollande. Por tanto, vamos a ver si logramos saber qué es lo que hay que hacer, qué es lo deseable y qué es lo posible, y remamos todos en la misma dirección. Me despido de ustedes asegurando al señor Anasagasti que España volverá a ganar la Copa de Europa.

El señor **PRESIDENTE**: Los señores portavoces ya sabían lo ajustado de la agenda del ministro esta mañana. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Pero estoy a su disposición)**. Abriré un turno de aclaraciones muy rápido y seré muy estricto con el tiempo por si algún portavoz quiere hacer uso del mismo. En primer lugar, el señor Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Intervendré con brevedad. No sabía si el señor Moscoso iba a pedir la palabra porque en la respuesta al señor Moscoso el señor ministro ha repetido ese mantra que vienen repitiendo los miembros del Gobierno del que usted forma parte sobre las singularidades españolas y el endeudamiento excesivo. No es que usted no diga la verdad, pero sí la encubre con medias verdades cuando habla de deuda pública y de endeudamiento público-privado sin matizar. Es evidente que el endeudamiento grave para la economía española ha sido el privado y no el público. Sabe usted que los problemas en la economía española, sobre todo el déficit público, han venido precisamente por la disminución de ingresos fruto de la caída de la economía. Esa es la realidad. Sabe que la orientación del ahorro hacia la economía del ladrillo tiene un origen claro en la liberalización del mercado del suelo y, por tanto, eso tiene los responsables que tiene: los gobiernos del señor Aznar y el Partido Popular. Por tanto, toda esa herencia recibida está por ver.

Finalmente, cuando pregunta dónde estaba el supervisor nacional en el tema de Bankia, se supone que el Banco de España actúa de manera independiente al Gobierno y, por tanto, evidentemente pedir explicaciones

al Gobierno no me parece oportuno, dicho sea con todo respeto, señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señor ministro, veo que usted va perdiendo su capacidad de ironía y su sentido del humor porque me ha sacado hasta que ha estudiado en Harvard. Yo no he estudiado en Harvard, pero sé que el informe en el que participó Felipe González es de doce sabios que mantuvieron quince reuniones, y eso ya me llega.

No estoy de acuerdo en lo que usted ha dicho en relación con Arabia. Ha querido frivolar hablando de cuando estaba dando usted el pésame. Pero usted ha tenido posibilidades de hablar de la situación de Siria en ese viaje. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: En ese viaje, no)**. Pero usted ha querido frivolar y me da la contestación que me ha dado.

En relación con Ucrania, ha hecho usted suyas las palabras del portavoz del Grupo Popular. Han sido muy duras porque el portavoz del Grupo Popular ha dicho poco menos que depende de que vaya el señor Rajoy que Ucrania se balancee hacia Rusia o hacia Europa. Tiene mucha importancia ese viaje, pero no creo que sea así. Y ha dicho otra cosa que es muy inquietante. Ha dicho que la señora Timoshenko no es trigo limpio. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Yo he dicho eso)**. No, no. Yo soy Yanukóvich y mañana pongo en el periódico de Ucrania, que no sé cuál es: la señora Timoshenko no es trigo limpio. Yo creo que es muy grave. Yo creo que los gestos en política son muy importantes. Ya sé que es muy importante ir a ese partido de fútbol, pero también España puede ganar aunque no vayan ustedes. Y, además, no digan que va a ganar tanto, porque cada vez que dicen una cosa luego tienen que desmentirla y, por tanto, sería mejor que no digan que va a ganar, porque entonces igual hasta pierden.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Intervengo muy brevemente. Con respecto al Banco Central Europeo, estoy de acuerdo con lo que ha dicho el ministro. Solamente quería que lo verbalizara hoy por la tarde en el Pleno donde debatiremos la PNL que pactamos la semana pasada. Esta cuestión aparece reflejada tan políticamente correcta porque no se cita directamente al afectado, al Banco Central Europeo, y me parece importante que aclaremos nuestra voluntad por los canales institucionales que respetan la independencia de la institución, y que transmitamos nuestro interés en que se pongan en marcha estas políticas tanto en materia de

estabilidad de mercados como de reducción del diferencial, como de compra de deuda.

Con respecto a Bankia, lo que quiero decir es bien claro. Es evidente que el regulador y el sistema falló —no lo hemos ocultado nunca—, el mismo regulador que, por otra parte, ha permitido que buena parte del sistema financiero español goce de buena salud; incluso cajas de ahorros o bancos resultado de cajas que no han necesitado ningún tipo de ayuda de rescate o de inyección de capital. Es evidente que lo ocurrido en los últimos seis meses bajo gobiernos del Partido Popular en una caja genuinamente popular ha complicado, al ser una entidad sistémica española, la percepción externa de la salud financiera de nuestro sistema, en particular por lo ocurrido en enero con la fusión o no frustrada y otros elementos. Simplemente quiero decir que esta cuestión, y sobre todo cómo se ha gestionado en el último mes, ha provocado esa diferente evolución —aunque no quiero incidir más sobre ello— de nuestros indicadores con respecto a otros países europeos con problemas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, con su intervención se cierra este debate. Tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Señor Sabaté, es verdad —y nunca he dicho lo contrario— que en la proporción de endeudamiento, la parte privada supera la pública con diferencia. Pero ese endeudamiento, fundamentalmente en nuestras entidades financieras —tiene usted que conectar con la última parte de la intervención de nuestro compañero, señor Moscoso—, eso sí que dependía del supervisor al que nombró el Partido Socialista sin concurso del Partido Popular. Requisitos de capital, provisiones genéricas, específicas, etcétera, son competencias que corresponden al supervisor. El supervisor no lo ha hecho bien, y cuando el Gobierno considera que el supervisor no lo hace bien lo cesa, y que yo sepa ha sido cesado en un momento diferente.

Yo no he frivolarizado con el tema de Arabia. He dicho que en Arabia —por cierto, yo estaba acompañando al rey— tuvimos la audiencia con el rey Abdalá, que duró veinte minutos, y estuvimos rodeados de otros dignatarios del mundo, por lo que no me parecía que fuese ese el momento.

También le he dicho, señor Anasagasti, que el tema de los derechos humanos se trató, sin ir más lejos, ayer en la reunión Unión Europea-países del Golfo, que estaba presidida por el ministro de Asuntos Exteriores de Arabia Saudita. ¡Claro que se ha tratado! Se tratan las cosas cuando deben tratarse. Eso se llama en la vida oportunidad.

Si no quiere que diga que gane España, pues no lo digo. Sí digo que deseo fervientemente que gane España. Es un factor de motivación nacional; es marca España, y ya sabe usted que esa es una de mis obsesiones.

Usted y yo, que hemos tenido procesos realmente largos de amistad profunda, estamos en un proceso de separación acelerada, porque si le digo algo en broma dice usted que tengo un sentido del humor vitriólico; si se lo digo en serio, me dice usted que carezco de sentido del humor. Me encuentro como en esos matrimonios en los que si se traen flores es una barbaridad y si no se traen es otra barbaridad. En fin, estoy seguro de que podremos remediar ese distanciamiento que estoy seguro de que es temporal, porque con los otros miembros del Partido Nacionalista Vasco no han visto cambio alguno en mi actitud, y los vínculos siguen siendo tan profundos,

tan estrechos y tan divertidos como siempre. Estoy seguro de que nosotros podremos volver a hacer lo mismo si imitamos a nuestros mayores.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro.

Con ello concluye la sesión de esta Comisión, recordándole a los miembros de la Mesa y portavoces que nos reuniremos nada más se levante la misma.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinte minutos del mediodía.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**